CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 110-CNT2510-258

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
INFORME TÉCNICO
CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Fecha: 23-feb-2026 04:13 PM Pág: 27
110-IT2602-1617
Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno
Archivar en: 110-CNT2510-258/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: Nelson Julian Pulgarin Avendaño

INFORME DE EJECUCION No. 1

FECHA DE INFORME: Feb.23/2026

Contrato No.	Valor contrato ($)	Plazo del contrato	
		Inicia	Termina
110-CNT2510-258	15,133,931,605.00	Oct.21/2025	Oct.21/2026
Código BPC			

Objeto del contrato:

Desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión de la calidad del aire y del agua, así como la implementación de los instrumentos de planificación e instrumentación hidrológica, y continuar con la articulación de las redes de monitoreo y seguimiento a ODC y a usuarios generadores de vertimientos para brindar información oportuna y confiable para la toma de decisiones en la jurisdicción de CORANTIOQUIA"

NIT / CC	Contratistas
811003209	CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS

NIT / CC	Interventores
1216720117	MARIA ALEJANDRA BEDOYA MUNOZ
43922235	ANA CECILIA CARO ZAPATA
1020456181	JUAN FERNANDO GAVIRIA SUAREZ

Modificación o Adición No.	Fecha	Objeto

Suspensión No.	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Reanudación No.	Fecha de Reanudación

INFORMACION FINANCIERA

Comprobante Egreso	Fecha Desembolso	Valor ($) Desembolso	TOTAL ($)
			0.00

OBSERVACIONES (En eventos de anticipo, rendimientos financieros, confinanciación, aportes en especie y otras)

Total ejecución en Especie: 0.00

INFORME TECNICO

CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL CONTRATO

METAS / ACTIVIDADES	% Importancia	Unidad Medida	Total Programado	Total Ejecutado	% De ejecución ponderado
META: Desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión de lacalidad del aire y del agua, así como la implementaciónde los instrumentos de planificación e instrumentación hidrológica, y continuar con la articulación de las redes de monitoreo y seguimiento a ODC y a usuarios generadores de vertimientos para brindar información oportuna y confiable para la toma de decisiones en la jurisdicción de CORANTIOQUIA	100.000	INFORMES	1.000	0.152	15.151
Actividad: Operación y mantenimiento del sistema de vigilancia de la calidad del aire - SVCA de CORANTIOQUIA y desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento de las medidas para la gestión de la calidad del aire, en concordancia con los lineamientos definidos en el Plan Estratégico de Gestión de la Calidad del Aire	18.100	DOCUMENTOS	1.000	10.000	4.090
Actividad: Implementación del Programa Integral	53.470	DOCUMENTOS	1.000	8.000	9.149

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 110-CNT2510-258

INFORME DE EJECUCION No. 1

CODIGO DEPENDENCIA: 110 **FECHA DE INFORME:** Feb.23/2026

Red Agua - Piragua en la jurisdicción de Corantioquia e integración de redes de monitoreo para una adecuada gestión de la información.					
Actividad: Monitoreo y seguimiento a los Objetivos de Calidad ¿ ODC, monitoreos a usuarios generadores de vertimientos de ARD y ARnD y a las fuentes receptoras y monitoreos de eventualidades de vertimientos o derrames sobre fuentes hídricas y los análisis de laboratorio requeridos.	28.430	DOCUMENTOS	1.000	1.900	1.912

TOTAL % DE EJECUCIÓN FÍSICA 15.151

INDICADORES

Nombre de Indicador	Valor Programado	Valor Ejecutado	% Ejecución

CONTRATOS RELACIONADOS

N° Contrato	Fecha Inicial	Fecha Finalización	% Ejecución Física	% Ejecución Financiera

GESTION ADMINISTRATIVA

Tipo Documento	Fecha	Radicado	Asunto	No. de Páginas
CONTRATO	Oct.09/2025	110-CNT2510-258*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	DESARROLLAR ACCIONES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y DEL AGUA, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN E INSTRUMENTACIÓN HIDROLÓGICA, Y CONTINUAR CON LA ARTICULACIÓN DE LAS REDES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A ODC Y A USUARIOS GENERADORES DE VERTIMIENTOS PARA BRINDAR INFORMACIÓN OPORTUNA Y CONFIABLE PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA JURISDICCIÓN DE CORANTIOQUIA/VALOR: $ 15.133.931.605/PLAZO: DOCE (12) MESES/GUILLERMO URIBE	1
CONTRATO	Oct.09/2025	110-CNT2510-258*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	DESARROLLAR ACCIONES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y DEL AGUA, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN E INSTRUMENTACIÓN HIDROLÓGICA, Y CONTINUAR CON LA ARTICULACIÓN DE LAS REDES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A ODC Y A USUARIOS GENERADORES DE VERTIMIENTOS PARA BRINDAR INFORMACIÓN OPORTUNA Y CONFIABLE PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA JURISDICCIÓN DE CORANTIOQUIA/VALOR: $ 15.133.931.605/PLAZO: DOCE (12) MESES/GUILLERMO URIBE	1
DOCUMENTOS SIN RADICADO	Oct.10/2025	1041970 REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO 110-CNT2510-258	REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO 110-CNT2510-258.	1
DOCUMENTOS SIN RADICADO	Oct.10/2025	1041970 REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO 110-CNT2510-258	REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO 110-CNT2510-258.	1
MEMORANDO	Oct.16/2025	110-MEM2510-7320*SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	MARÍA CATALINA MEJÍA RESTREPO/JUAN FERNANDO GAVIRIA SUAREZ/ANA CECILIA CARO ZAPATA/DELEGACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATO 110-CNT2510-258/PRINCIPAL ALCANCE 1 ANA CECILIA CARO ZAPATA Y SUPLENTE ESTEBAN ESQUIVEL GOMEZ, ALCANCE 2 PRINCIPAL JUAN FERNANDO GAVIRIA SUAREZ Y SUPLENTE CAROL PATRICIA BRAVO RUEDA, ALCANCE 3 MARÍA CATALINA MEJÍA RESTREPO Y SUPLENTE MARIA ALEJANDRA BEDOYA MUÑOZ/JCOJO	1
DOCUMENTOS SIN RADICADO	Oct.17/2025	ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍA CONTRATO	ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍA CONTRATO 110-CNT2510-258, RELACIONADA A PÓLIZA SEGURO DE	1

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 110-CNT2510-258

INFORME DE EJECUCION No. 1

CODIGO DEPENDENCIA: 110 **FECHA DE INFORME:** Feb.23/2026

Tipo Documento	Fecha	Radicado	Asunto	No. de Páginas
		110-CNT2510-258	CUMPLIMIENTO N° 4372491 Y PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL N° 013001038555,CON RADICADO 180-COE2510-37892	
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Oct.17/2025	4372491/013001038555	PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO N° 4372491 Y PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL N° 013001038555, AMBAS CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 15 DE OCTUBRE DE 2025, CONTRATO 110-CNT2510-258	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Oct.20/2025	180-COE2510-38130*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS/APROBACIÓN HOJAS DE VIDA EQUIPO TRANSVERSAL/ANEXA 1 CD	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Oct.21/2025	180-COE2510-38340*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS/DOCUMENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL PERSONAL TRANSVERSAL/ANEXA 3 PAGINAS	1
ACTA	Oct.21/2025	110-ACT2510-6262*ACTA	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 110-CNT2510-258, CON FECHA DE INICIO DEL 21 DE OCTUBRE DE 2025/ACARO	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Oct.24/2025	180-COE2510-38912*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	APROBACIÓN HOJAS DE VIDA GRUPO 2 - ALCANCE 1/PROPUESTA DE RECURSO HUMANO GRUPO 2 - EQUIPO ALCANCE 1, PARA LA APROBACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA CONTRATO 110-CNT2510-258/ANEXA 233 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Oct.31/2025	180-COE2510-39702*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	APROBACIÓN HOJAS DE VIDA GRUPO 2 - ALCANCE 1: CERTIFICADO LABORAL PENDIENTE DEL CONTRATISTA HERNAN ALEJANDRO ACOSTA RAMIREZ, CONTRATO 110-CNT2510-258/ANEXA 6 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Oct.31/2025	180-COE2510-39747*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	APROBACIÓN HOJAS DE VIDA GRUPO 2 - ALCANCE 1: PROPUESTA DEL SEGUNDO GRUPO DEL RECURSO HUMANO RELACIONADO CON EL ALCANCE 1, PARA LA APROBACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA, CONTRATO 110-CNT2510-258/ANEXA 73 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Nov.05/2025	180-COE2511-40165*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	APROBACIÓN HOJAS DE VIDA EQUIPO TRANSVERSAL Y ALCANCE 1/ HOJAS DE VIDA CORRESPONDIENTES A LOS PERFILES DE PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) DEL EQUIPO TRANSVERSAL Y DEL PERFIL DE PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON EXPERIENCIA EN DESARROLLO WEB Y SISTEMAS BACKEND PARA LA APLICACIÓN, EL DASHBOARD Y LAS BASES DE DATOS DEL ALCANCE 1 CONTRATO 110-CNT2510-258/ANEXA 49 PÁGINAS	1
MEMORANDO	Nov.19/2025	110-MEM2511-8263*SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	MARIA CATALINA MEJÍA RESTREPO/MARIA ALEJANDRA BEDOYA MUÑOZ/CARMEN EUNICE HERNÁNDEZ GRANDA/CAMBIO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 110-CNT2510-258, PRINCIPAL DEL ALCANCE TRES MARÍA ALEJANDRA BEDOYA MUÑOZ EN REEMPLAZO DE MARÍA CATALINA MEJÍA, SUPLENTE CARMEN EUNICE HERNÁNDEZ GRANDA EN REEMPLAZO DE MARÍA ALEJANDRA BEDOYA MUÑOZ/MARIA BEDOYA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Nov.21/2025	N/A	UNIDAD DE PROYECTOS CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS/ PRESENTACIÓN DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MES DE NOVIEMBRE Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA VIÁTICOS/CONTRATO 110-CNT2510-258/ ANEXA 8 PAGINAS	1
ACTA	Nov.25/2025	110-ACT2511-6821*ACTA	ENTREGA DE LOS EQUIPOS, INSUMOS Y PARTES PARA MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE CORANTIOQUIA, MEDELLIN/202-11-19/8:00AM/CORANTIOQUIA/ACARO	1
ACTA	Nov.25/2025	110-ACT2511-6818*ACTA	RECEPCION ESTACIÓN DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE PARA CAMPAÑAS/2025-11-19/CORANTIOQUIA/ACARO	1
ACTA	Nov.25/2025	110-ACT2511-6820*ACTA	RECEPCCION DE LA ESTACIÓN DE MONITOREO DE LA ESTACION DE CALIDAD DEL AIRE UBICADA EN EL HOGAR SANTA CLARA VEREDA SAN ANDRES DE GIRARDOTA/2025-11-19/8:00AM/CORANTIOQUIA/ACARO	1
ACTA	Nov.26/2025	110-ACT2511-6865*ACTA	INDUCCIÓN COMPONENTE LABORATORIO DEL SGI ¿ ACTIVIDAD SVCA/FECHA DE REUNIÓN 2025-11-19/JFERNANDEZ	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Nov.26/2025	180-COE2511-43188*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	UNIDAD DE PROYECTOS/SOLICITUD APROBACIÓN PERSONAL ALCANCE 3 - GRUPO 1 - CONTRATO 110-CNT2510-258/ANEXOS 415 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Nov.28/2025	180-COE2511-43525*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	APROBACIÓN PERSONAL GRUPO 4 - ALCANCE 1, CONTRATO 110-CNT2510-258/ANEXA 36 PÁGINAS	1
ACTA	Dic.02/2025	110-ACT2512-6968*ACTA	APROBACIÓN HOJAS DE VIDA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA - CORANTIOQUIA - CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS-CIS - CONTRATO 110-CNT2510-258/2025-10-21/11:00AM/PLATAFORMA TEAMS/ACARO	1
ACTA	Dic.02/2025	110-ACT2512-7017*ACTA	ACTA DE REUNIÓN DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2025/ REUNIÓN PARA REVISAR PROCEDIMIENTO GESTIÓN DEL PERSONAL SGL, CÓDIGO P-GTH-03 V04 PARA LA	1

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 110-CNT2510-258

INFORME DE EJECUCION No. 1

CODIGO DEPENDENCIA: 110 **FECHA DE INFORME:** Feb.23/2026

Tipo Documento	Fecha	Radicado	Asunto	No. de Páginas
			ACTIVIDAD SVCA/JFERNANDEZ	
ACTA	Dic.03/2025	110-ACT2512-7022*ACTA	REUNIÓN INICIAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO MANDATO SIN REPRESENTACIÓN 110-CNT2510-258 CORANTIOQUIA - CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS/2025-11-12/9:00AM A 12:00M/SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL /ACARO	1
ACTA	Dic.03/2025	110-ACT2512-7020*ACTA	APROBACIÓN HOJAS DE VIDA ALCANCE 1 CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA - CORANTIOQUIA - CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS-CIS - CONTRATO 110-CNT2510-258/2025-10-31/8:00AM/PLATAFORMA TEAMS/ACARO	1
ACTA	Dic.03/2025	110-ACT2512-7021*ACTA	ACTA DE REUNIÓN DEL 18 DE NOVIEMBRE APROBACIÓN HOJAS DE VIDA ALCANCE 3 CONTRATO 110-CNT2510-258 CORANTIOQUIA ¿ CIS./MMEJIA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Dic.04/2025	n/a	JUAN ALBERTO DEL PERPETUO SOCORRO GALLEGO BOTERO/AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE HONORARIOS A LOS PROFESIONALES RESPONSABLES DE LA COORDINACIÓN GENERAL, GESTIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO 110-CNT2510-258./ACARO	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Dic.04/2025	n/a	JUAN ALBERTO DEL PERPETUO SOCORRO GALLEGO BOTERO/AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE HONORARIOS A LOS PROFESIONALES DEL ALCANCE 1 DEL CONTRATO 110-CNT2510-258/ACARO	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Dic.04/2025	180-COE2512-44336*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PAGO DE PERSONAL - PROYECTO PIRAGUA, CONTRATO 110-CNT2510-258, LA INFORMACIÓN ANEXA SE GRABÓ EN UN CD/ANEXA 1 CD	1
ACTA	Dic.04/2025	110-ACT2512-7056*ACTA	ACTA DE REUNIÓN DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2025/SEGUIMIENTO AL ALCANCE N°3 DEL CONTRATO 110-CNT2510-258 PIRAGUA/	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Dic.05/2025	180-COE2512-44572*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	VANESA ÁLVAREZ RESTREPO/110-CNT2510-258/PRESENTACIÓN AJUSTE A CRONOGRAMA MES DICIEMBRE Y SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS/ PRESENTACIÓN AJUSTE DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA VIÁTICOS PARA EL MES DE DICIEMBRE 2025/ANEXA 2 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Dic.10/2025	180-COE2512-44813*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	REMISIÓN INFORME DE EXCEDENCIA ITA-LGO 2025-12-08 - CONTRATO 110-CNT2510-258/ANEXOS NUEVE PÁGINAS, UN ARCHIVO EN EXCEL	1
ACTA	Dic.11/2025	110-ACT2512-7137*ACTA	ACTA DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025/SEGUIMIENTO SEMANAL DE ACTIVIDADES - ALCANCE 3/CONVENIO 110-CNT2510-258/ANDRES_ARRIETA	1
ACTA	Dic.17/2025	110-ACT2512-7265*ACTA	ACTA DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025/REUNIÓN COMPONENTE CONFIABILIDAD LABORATORIO ¿ ACTIVIDAD SVCA CONTRATO 110-CNT2510-258 /LSUAREZ	1
ACTA	Dic.17/2025	110-ACT2512-7273*ACTA	ACTA DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2025/ REUNIÓN DE AVANCE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO MANDATO SIN REPRESENTACIÓN ¿ 110-CNT2510-258 CORANTIOQUIA - CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS/MATEO CARMONA GIL	1
ACTA	Dic.17/2025	110-ACT2512-7274*ACTA	ACTA DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025/ACTA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 110-CNT2510-258 DE 2025 (SEGUIMIENTO AL ALCANCE 1)/	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Dic.17/2025	180-COE2512-45871*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS/CANCELACIÓN DE VISITAS PROGRAMADAS ¿ ESTACIÓN MED-ALT2 (ALTAVISTA)/INFORMACIÓN CANCELA LA VISITA DE RECEPCIÓN DE LA ESTACIÓN PROGRAMADA PARA EL 16 DE DICIEMBRE	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Dic.17/2025	180-COE2512-45916*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS/INFORME DE EXCEDENCIA AMA-FER 2025-12-10/REMITEN INFORME TÉCNICO DE EXCEDENCIAS DE LA CALIDAD DEL AIRE SVCA AMA-FER MUNICIPIO DE AMAGÁ 2025-12-11 CONTRATO 110 CNT2510-258/ANEXA OCHO PÁGINAS + UN EXCEL	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Dic.17/2025	180-COE2512-45928*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS/FINALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO A LA EXCEDENCIA ITA-LGO 2025-12-08/REMITE INFORME TÉCNICO DE EXCEDENCIAS DE LA CALIDAD DEL AIRE SVCA ITA-LGO MUNICIPIO DE ITAGÜÍ 2025-12-10 CONTRATO 110 CNT2510-258/ANEXA OCHO PÁGINAS + UN EXCEL	1
COMUNICACIÓN OFICIAL	Dic.17/2025	180-COE2512-45943*CORPORACIÓN	UNIDAD DE PROYECTOS/PRESENTACIÓN AJUSTE A CRONOGRAMA MES DICIEMBRE Y SOLICITUD	1

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 110-CNT2510-258

INFORME DE EJECUCION No. 1

CODIGO DEPENDENCIA: 110 **FECHA DE INFORME:** Feb.23/2026

Tipo Documento	Fecha	Radicado	Asunto	No. de Páginas
EXTERNA		INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS/REMITE AJUSTE DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA VIÁTICOS PARA EL MES DE DICIEMBRE 2025/CONTRATO 110-CNT2510-258 DE 2025/ANEXA SIETE PÁGINAS	
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Dic.17/2025	180-COE2512-46091*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	MANUELA DURANGO VÉLEZ/ SOLICITUD DE APROBACIÓN ¿ PROGRAMACIÓN VISITA RETIRO PRUEBA CERO ESTACIÓN GIR-TOT/REMITE AJUSTE DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA VIÁTICOS PARA EL MES DE DICIEMBRE 2025 110-CNT2510-258/ANEXA OCHO PÁGINAS + UN EXCEL	1
ACTA	Dic.18/2025	110-ACT2512-7292*ACTA	ACTA DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2025/SEGUIMIENTO SEMANAL DE ACTIVIDADES - ALCANCE 2/	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Dic.19/2025	N/A	CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS/SOLICITUD APROBACIÓN PERSONAL GRUPO 5 ALCANCE 1 CONTRATO 110-CNT2510-258/ANEXA SIETE PÁGINAS	1
ACTA	Dic.19/2025	110-ACT2512-7300*ACTA	ACTA DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2025/SEGUIMIENTO SEMANAL DE ACTIVIDADES - ALCANCE 3/AFARBELAEZ	1
ACTA	Dic.22/2025	110-ACT2512-7323*ACTA	SEGUIMIENTO PERIÓDICO AL ALCANCE 3 DEL CONTRATO 110-CNT2510-258/FECHA DE REUNIÓN 2025-12-18/ELABORÓ JORGE ANDRÉS DUQUE CUADROS/MARIA BEDOYA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Dic.22/2025	180-COE2512-46874*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	DANIEL ARIAS/CRONOGRAMA Y SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS/SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DEL AJUSTE FINAL AL CRONOGRAMA PRESENTADO PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 2025/CONTRATO 110-CNT2510-258	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Dic.23/2025	110-COI2512-38757*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS -CIS	VANESA ÁLVAREZ RESTREPO/SOCIALIZACIÓN DE LOS ROLES DEL PERSONAL QUE HACE PARTE DE LA ACTIVIDAD ACREDITADA SISTEMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE -SVCA, BAJO EL CONTRATO 110-CNT2510-258/LSUAREZ	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Dic.24/2025	110-COI2512-38925*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS-CIS	JUAN ALBERTO DEL PERPETUO SOCORRO GALLEGO BOTERO/AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE HONORARIOS DICIEMBRE 2025 A LOS PROFESIONALES DEL ALCANCE 1 DEL CONTRATO 110-CNT2510-258/ACARO	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Dic.26/2025	n/a	JUAN ALBERTO DEL PERPETUO SOCORRO GALLEGO BOTERO/AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE HONORARIOS DICIEMBRE 2025 A LOS PROFESIONALES RESPONSABLES DE LA COORDINACIÓN GENERAL, GESTIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO 110-CNT2510-258./ACARO	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Dic.29/2025	180-COE2512-47459*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	UNIDAD DE PROYECTOS CORANTIOQUIA - CIS/PRESENTACIÓN CUARTO AJUSTE A CRONOGRAMA DE DICIEMBRE Y SOLICITUD DE VIÁTICOS/PRESENTA AJUSTE DE VALOR DE VIATICO DE ACTIVIDAD REALIZADA EL DÍA 23 DE DICIEMBRE CONTRATO 110-CNT2510-258	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Dic.30/2025	110-COI2512-39750*MUNICIPIO DE SEGOVIA	EDWIN ALEXANDER CASTAÑEDA VAHOS Y JHON FABER BUSTAMANTE TABORDA/ENTREGA DE RESULTADOS ¿ CAMPAÑA DE MONITOREO DE PM¿¿ EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA/ACARO	1
ACTA	Dic.30/2025	110-ACT2512-7466*ACTA	APROBACIÓN HOJA DE VIDA ALCANCE 1 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA - CORANTIOQUIA - CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS-CIS - CONTRATO 110-CNT2510-258/FECHA DE REUNIÓN 2025-12-01/EN LA PAGINA 4 ESTA EL ANEXO:VERIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA/ELABORARON ANA CECILIA CARO Y VANESA ALVAREZ/ACARO	1
ACTA	Ene.05/2026	110-ACT2601-54*ACTA	ACTA DEL 20 DE NOVIEMBRE/ACTA DE EMPALME CONTRATO 110-CNT2510-258/MMEJIA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Ene.06/2026	180-COE2601-247*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	UNIDAD DE PROYECTOS CORANTIOQUIA ¿ CIS/PRESENTACIÓN DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MES DE ENERO Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA VIÁTICOS/SE AUTORIZA EJECUCIÓN DE CRONOGRAMA DE VIATICOS ENERO 2026 CONTRATO 110-CNT2510-258	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Ene.08/2026	180-COE2601-556*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	UNIDAD DE PROYECTOS CORANTIOQUIA CIS/REMISIÓN DELEGACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS CONTRATO 110-CNT2510-258/ANEXA UNA PÁGINA	1
ACTA	Ene.09/2026	110-ACT2601-158*ACTA	ACTA DEL 09 DE ENERO DE 2026/SEGUIMIENTO PERIÓDICO AL ALCANCE 3 EL CONTRATO 110-CNT2510-258/	1
ACTA	Ene.16/2026	110-ACT2601-231*ACTA	CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS/ACTA/REUNION VIRTUIAL TEAMS/APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA ALCANCE 3/FECHA: 07 DE ENERO DE 2026/HORA: 03:00 PM/MARIA BEDOYA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Ene.19/2026	180-COE2601-1589*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS/PRESENTACIÓN DE AJUSTE A CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MES DE ENERO Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA VIÁTICOS/CONTRATO	1

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 110-CNT2510-258

INFORME DE EJECUCION No. 1

CODIGO DEPENDENCIA: 110 **FECHA DE INFORME:** Feb.23/2026

Tipo Documento	Fecha	Radicado	Asunto	No. de Páginas
			NÚMERO: 110-CNT2510-258/ANEXA 5 PÁGINAS Y UN DOCUMENTO EXCEL	
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Ene.19/2026	110-COI2601-1092*ENERGÍA DEL SUROESTE S.A. E.S.P	GABRIEL JAIME ORTEGA RESTREPO/OFICIO/ SOLICITUD DE INGRESO POR PARTE DEL EQUIPO PIRAGUA DE CORANTIOQUIA PARA LA REALIZACIÓN DE MONITOREOS DE LA QUEBRADA LA LLANA, MUNICIPIO DE TARSO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA/SERGIO VASQUEZ	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Ene.20/2026	180-COE2601-1694*ENERGÍA DEL SUROESTE S.A. E.S.P	SALOME MONROY ESCOBAR/GABRIEL JAIME ORTEGA RESTREPO/RESPUESTA A RADICADO CORANTIOQUIA: 110-COI2601-1092/SOLICITUD DE INGRESO PARA MONITOREO DE LA QUEBRADA LA LLANA/PROCESO DE REGLAMENTACIÓN DEL USO DEL RECURSO HÍDRICO - QUEBRADA LA LLANA/EN EL MARCO DEL CONTRATO: 110-CNT25610-258	1
ACTA	Ene.20/2026	110-ACT2601-305*ACTA	CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS/ACTA/REUNION VIRTUAL TEAMS/APROBACIÓN HOJA DE VIDA ALCANCE 1 CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA - CORANTIOQUIA - CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS-CIS/CONTRATO 110-CNT2510-258/FECHA: 19 DICIEMBRE DE 2025/HORA: 08:00AM/VANESA ALVAREZ RESTREPO-CONTRATISTA/ACARO	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Ene.21/2026	110-COI2601-1412*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	JUAN ALBERTO DEL PERPETUO SOCORRO GALLEGO BOTERO/OFICIO/ INCREMENTO DE HONORARIOS A REMUNERAR EN LA VIGENCIA 2026 EN EL MARCO DEL CONTRATO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA - CORANTIOQUIA - CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS-CIS - CONTRATO 110-CNT2510-258/ACARO	1
MEMORANDO	Ene.22/2026	110-MEM2601-430*SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	LLANEDT ROSA MARTÍNEZ RUÍZ/SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN E INCORPORACIÓN DE DOCUMENTOS DEL SGI/JFERNANDEZ	1
MEMORANDO	Ene.23/2026	110-MEM2601-504*SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	LLANEDT ROSA MARTÍNEZ RUÍZ/SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN E INCORPORACIÓN DE DOCUMENTOS DEL SGI/ELABORÓ JOSE MANUEL FERNÁNDEZ MONTES/LSUAREZ	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Ene.27/2026	03847	SALOME MONROY ESCOBAR/GABRIEL JAIME ORTEGA RESTREPO/ CER MULATOS II- ENERGÍA DEL SUROESTE S.A. E.S.P. (RELACIONADO CON 110-COI-2601-1092) /RESPUESTA A 110-COI2601-1092 AMPLIACIÓN DE PLAZO DE INGRESO PARA MONITOREO DE LA QUEBRADA LA LLANA/ANEXA UNA PÁGINA	1
ACTA	Ene.30/2026	110-ACT2601-582*ACTA	ACTA DEL 30 DE ENERO DE 2026/ APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA ALCANCE 3 CONTRATO 110-CNT2510-258/ANEXO 3 PÁGINAS/	1
ACTA	Ene.30/2026	110-ACT2601-581*ACTA	ACTA DEL 30 DE ENERO DE 2026/ APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL ALCANCE 2 CONTRATO 110-CNT2510-258/ANEXO25 PÁGINAS/LMVELEZ	1
ACTA	Ene.30/2026	110-ACT2601-566*ACTA	CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS/ACTA/REUNION/ SEGUIMIENTO PERIÓDICO AL ALCANCE 3 DEL CONTRATO 110-CNT2510-258 PIRAGUA/FECHA: 22 DE ENERO DE 2026/HORA: 10:00AM/LUGAR: SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL/MARIA BEDOYA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.02/2026	180-COE2602-3796*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	LA CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS/ASUNTO: APROBACIÓN CONTRATACIÓN DE CALIBRACIÓN DE TERMOHIGRÓMETROS/CONTRATAO NÚMERO: 110-CNT2510-258/ANEXA 17 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.02/2026	N/A	CAROLINA BEDOYA/INFORME TÉCNICO DE EXCEDENCIAS DE LA CALIDAD DEL AIRE SVCA AMA-FER/CONTRATO 110-CNT2510-258/ANEXA 9 PAGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.02/2026	180-COE2602-3772*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	LA CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS/ASUNTO: SOLICITUD APROBACIÓN CONTRATACIÓN CALIBRACIÓN ESTACIONES METEOROLÓGICAS/CONTRATO NÚMERO: 110-CNT2510-258/ANEXA 78 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.02/2026	180-COE2602-3761*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	LA COROPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIÓS/ASUNTO: APROBACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE UN ANALIZADOR DE NOX/CONTRATO NÚMERO: 110-CNT2510-258	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.02/2026	180-COE2602-3728*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	LA CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS/ENVÍA SOLICITUD PARA LA APROBACIÓN ARRENDAMIENTO ESPACIO BELEN AGUAS FRÍAS/CONTRATO NÚMERO: 110-CNT2510-258	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.02/2026	180-COE2602-3683*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	VANESA ÁLVAREZ RESTREPO/PRESENTACIÓN AJUSTE DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA VIÁTICOS PARA EL MES DE ENERO 2026/CONTRATO 110-CNT2510-258/ANEXA 8 PAGINAS	1

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 110-CNT2510-258

INFORME DE EJECUCION No. 1

CODIGO DEPENDENCIA: 110 **FECHA DE INFORME:** Feb.23/2026

Tipo Documento	Fecha	Radicado	Asunto	No. de Páginas
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.03/2026	N/A	CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS/ CRONOGRAMA Y VIATICOS DEL MES DE DICIEMBRE. ALCANCE 3 CONTRATO 110-CNT2510-258	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.03/2026	180-COE2602-3942*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	APROBACIÓN PARA PAGO CUENTA COBRO N.1 JAIRO ALONSO RESTREPO MARÍN/CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIO-CIS REMITE APROBACIÓN PARA PAGO CUENTA COBRO N.1 JAIRO ALONSO RESTREPO/ANEXO 8 PÁGINAS.	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.03/2026	N/A	CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS/CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL MES DE FEBRERO 2026 Y LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA VIÁTICOS Y GASTOS NO CONVENCIONALES CONTRATO 110-CNT2510-258	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.03/2026	N/A	CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS/PRESENTACIÓN DE CRONOGRAMA FEBRERO 2026 Y SOLICITUD DE VIÁTICOS/ANEXA 7 PAGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.03/2026	180-COE2602-4001*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	UNIDAD DE PROYECTOS/REMISIÓN COTIZACIONES PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADECUACIÓN ELÉCTRICA ESTACIÓN BELÉN AGUAS FRÍAS - CONTRATO 110-CNT2510-258/ANEXOS TRES PÁGINAS	1
MEMORANDO	Feb.04/2026	110-MEM2602-1054*SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	LLANEDT ROSA MARTÍNEZ RUIZ/SOLICITUD DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA/LMVELEZ	1
ACTA	Feb.04/2026	110-ACT2602-678*ACTA	ACTA/REUNIÓN VIRTUAL VÍA MEET/LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS PARA EL MÓDULO DE GESTIÓN DOCUMENTAL/FECHA: 29 DE DICIEMBRE DE 2025/HORA: 09:00 AM/ELABORO: KATERINE CARARDENAS/SERGIO VASQUEZ CANO/JUAN GAVIRIA	1
ACTA	Feb.04/2026	110-ACT2602-679*ACTA	ACTA/REUNION VIRTUAL/ESTRATEGIA MUNICIPIO AZUL ¿ PIRAGUA/FECHA: 14 DE ENERO DE 2026/HORA: 10:00 AM/ELABORO: VALENTINA SERNA AGUDELO/SERGIO ALBERTO VASQUEZ/DANIELA LOPERA ECHEVERRI/JUAN GAVIRIA	1
ACTA	Feb.04/2026	110-ACT2602-696*ACTA	ACTA/REUNION/RECEPCION DE LA ESTACION DE MONITOREODE CALIDAD DEL AIREUBICADA EN LA TERRAZA DE LA POLICIA LOS GOMEZ (ITA-LGO)-ITAGÜÍ (ANT)/FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025/HORA: 08:00 AM/LUGAR: TERRAZA ESTACION DE LA POLICIA LOS GOMEZ ITAGÜÍ (ANT)/ELABORO: FABIAN ANDRES MORENO CARMONA/ACARO	1
ACTA	Feb.04/2026	110-ACT2602-694*ACTA	ACTA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 110-CNT2510-258 DE 2025 (ALCANCE 1)/FECHA DE REUNIÓN 2025-12-18/MCGIL	1
ACTA	Feb.05/2026	110-ACT2602-711*ACTA	CAPACITACION: USO DEL SISTEMA INFORMACIÓN PIRAGUA/FECHA DE LA REUNIÓN 2025-12-17/KCARDENAS	1
ACTA	Feb.05/2026	110-ACT2602-712*ACTA	CAPACITACIÓN: USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PIRAGUA/FECHA DE REUNIÓN 2025-12-15/KCARDENAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.05/2026	180-COE2602-4635*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	UNIDAD DE PROYECTOS/ENVÍAN INFORMACIÓN DE RETENCIONES DE ESTAMPILLAS - CONTRATO 110-CNT2510-258	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Feb.06/2026	110-COI2602-2662*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	JUAN ALBERTO DEL PERPETUO SOCORRO GALLEGO BOTERO/OFICIO/AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE HONORARIOS ENERO 2026 A LOS PROFESIONALES DEL ALCANCE 1 DEL CONTRATO 110-CNT2510-258/ANEXA PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL (11 PÁGINAS)/ACARO	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Feb.09/2026	110-COI2602-2797*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS -CIS	JUAN ALBERTO DEL PERPETUO SOCORROGALLEGO BOTERO/AUUTORIZACIÓN PARA EL APGO DE HONORARIOS 2026 A LOS PROFESIONALES REPONSABLES DE LA COODINANACIÓN GENERAL , GESTIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO 110-CNT2510-258/ANEXO 5 PÁGINAS/ACARO	1
ACTA	Feb.09/2026	110-ACT2602-742*ACTA	CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS/ACTA/REUNION/ACTA DE APROBACIÓN DEL POI DE EJECUCIÓN FÍSICA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDADO CON ADMINISTRACIÓN DELEGADA 110-CNT2510-258/FECHA: 06 DE FEBRERO DE 2026/HORA: 02:00 PM/LUGAR: SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL/ACARO	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Feb.10/2026	110-COI2602-2820*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	JUAN ALBERTO DEL PERPETUO SOCORRO GALLEGO BOTERO/OFICIO/RESPUESTA A LA SOLICITUD APROBACIÓN CONTRATACIÓN LABORATORIO PRUEBAS DE ASEGURAMIENTO SVCA/ACARO	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.11/2026	180-COE2602-5422*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	UNIDAD DE PROYECTOS/ENVÍAN SOLICITUD APROBACIÓN CONTRATACIÓN LABORATORIO PRUEBAS DE ASEGURAMIENTO SVCA/ANEXA 32 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.12/2026	N/A	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE MANTENIMIENTO DE AIRES EN EL MARCO DEL CONTRATO 110-CNT2510-258/ANEXA 17 PÁGINAS	1

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 110-CNT2510-258

INFORME DE EJECUCION No. 1

CODIGO DEPENDENCIA: 110 **FECHA DE INFORME:** Feb.23/2026

Tipo Documento	Fecha	Radicado	Asunto	No. de Páginas
ACTA	Feb.12/2026	110-ACT2602-859*ACTA	ACTA DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2025/RETROALIMENTACIÓN METODOLOGÍA ALCANCE 2/ANEXO 1 PÁGINA/	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.12/2026	180-COE2602-5712*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	UNIDAD DE PROYECTOS/REMITE PREFECTURA 03 COBRO CONSUMO DE ENERGÍA YONDÓ/CONTRATO 110-CNT2510-258/ANEXOS NUEVE PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.12/2026	180-COE2602-5571*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS/INFORME DE AVANCE NO. 1 DEL CONTRATO 110-CNT2510-258/ANEXA 1 CD	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.12/2026	N/A	REMISIÓN DE AJUSTE DE CRONOGRAMA FEBRERO Y SOLICITUD DE RECURSOS PARA VIÁTICOS/ANEXA 06 PÁGINAS	1
ACTA	Feb.12/2026	110-ACT2602-861*ACTA	ACTA/REUNION VIRTUAL TEAMS/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS/ACTA AJUSTE PERFILES CONTRATO 110-CNT2510-258/FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2026/HORA: 11:00 AM/ELABORO: DANIEL ESTEBAN ARIAS CAÑAS/ACARO	1
ACTA	Feb.12/2026	110-ACT2602-864*ACTA	RETROALIMENTACIÓN METODOLOGÍA ALCANCE 2/FECHA DE REUNIÓN 2025-12-23/ELABORÓ VALENTINA SERNA/JUAN GAVIRIA	1
ACTA	Feb.12/2026	110-ACT2602-845*ACTA	ENTREGA DE EQUIPOS CONTRATO 110-CNT2510-258/FECHA DE REUNIÓN 2026-02-03/LMVELEZ	1
ACTA	Feb.12/2026	110-ACT2602-844*ACTA	SOCIALIZACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PIRAGUA/FECHA DE REUNIÓN 2025-11-24/ELABORÓ KATERINE CÁRDENAS/JUAN GAVIRIA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.13/2026	180-COE2602-5740*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	110-CNT2510-258 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PAGO - SERVICIOS PÚBLICOS ESTACIÓN AMAGÁ, FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS CORRESPONDIENTES A LA SEÑORA YESICA YOHANA GARCÍA ESCUDERO, CON QUIEN SE SUSCRIBIÓ EL CONTRATO DE ARRIENDO DEL ESPACIO PARA LA ESTACIÓN DE AMAGÁ	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.13/2026	180-COE2602-5726*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	PLANILLAS PAGAS ARL RIESGO 5 DEL MES DE DICIEMBRE 2025/PLANILLAS PAGAS DE LAS ARL CORRESPONDIENTES A LOS CONTRATISTAS CLASIFICADOS EN NIVEL DE RIESGO 5, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ACTA DE APROBACIÓN DE PAGOS DEL MES DE ENERO, CONTRATO 110-CNT2510-258	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.13/2026	180-COE2602-5848*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	UNIDADAD DE PROYECTOS/REMITE APROBACIÓN PARA PAGO CUENTA COBRO N. 2/JAIRO ALONSO RESTREPO MARÍN/CONTRATO: 110-CNT2510-258/ANEXA 8 PÁGINAS	1
MEMORANDO	Feb.16/2026	110-MEM2602-1054	LUISA FERNANDA GOMEZ VILLEGA/SOLICITUD DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA PARA, CONTRATO 110-CNT2510-258. RESPUESTA A 110-MEM2602-1054. /JDUQUE	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.17/2026	180-COE2602-6280*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	UNIDAD DE PROYECTOS/SOLICITUD APROBACIÓN PREFACTURA SERVICIOS TRANSRUMBO NOVIEMBRE Y DICIEMBRE - CONTRATO 110-CNT2510-258/ANEXOS 22 PÁGINAS, DOS ARCHIVOS EN EXCEL	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Feb.19/2026	110-COI2602-3856*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	JUAN ALBERTO DEL PERPETUO SOCORRO GALLEGO BOTERO-REPRESENTANTE LEGAL/OFICIO/SOLICITUD DE FACTURA PARA EL PRIMER DESEMBOLSO DEL CONTRATO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA - CORANTIOQUIA - CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS-CIS - 110-CNT2510-258/ACARO	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.20/2026	180-COE2602-6935*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	UNIDAD DE PROYECTOS CORANTIOQUIA-CIS/REMITE PRESENTACIÓN DE TERCER AJUSTE A CRONOGRAMA MES DE FEBRERO/CONTRATO 110-CNT2510-258/ANEXOS NUEVE PÁGINAS.	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.20/2026	180-COE2602-6911*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	UNIDAD DE PROYECTOS CORANTIOQUIA-CIS/RERMITE APROBACIÓN DE PAGO CUENTA COBRO NRO 1/ANEXO 12 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.20/2026	180-COE2602-6847*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS	UNIDAD DE PROYECTOS/SOLICITUD REINTEGRO DE VIÁTICOS CONTRATISTA CATALINA VÉLEZ SALIDA 27 DE NOVIEMBRE DE 2025 - CONTRATO 110-CNT2510-258/ANEXOS CINCO PÁGINAS	1
ACTA	Feb.23/2026	110-ACT2602-1201*ACTA	ACTA DEL 18 DE DICIEMBRE/SEGUIMIENTO SEMANAL DE ACTIVIDADES - ALCANCE 2/	1

CONCEPTOS / RECOMENDACIONES DEL INTERVENTOR

INFORME DE EJECUCIÓN No. 1
CONTRATO 110-CNT2510-258
PERÍODO 21 DE OCTUBRE 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

Antecedentes:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 110-CNT2510-258

INFORME DE EJECUCION No. 1

CODIGO DEPENDENCIA: 110 **FECHA DE INFORME:** Feb.23/2026

El contrato interadministrativo de mandato sin representación 110-CNT2510-258 entre Corantioquia y la Corporación Interuniversitaria de Servicios - CIS, firmado el 9 de octubre de 2025, tiene como objeto
Desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión de la calidad del aire y del agua, así como la implementación de los instrumentos de planificación e instrumentación hidrológica, y continuar con la articulación de las redes de monitoreo y seguimiento a ODC y a usuarios generadores de vertimientos para brindar información oportuna y confiable para la toma de decisiones en la jurisdicción de CORANTIOQUI ; por un valor de QUINCE MIL CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS M/L ($15.133.931.605), incluidos honorarios e IVA sobre los honorarios.

El contrato dio inicio el 21 de octubre de 2025, conforme al acta de inicio radicada con el No. 110-ACT2510-6262 en la misma fecha.

La Corporación Interuniversitaria de Servicios CIS, en calidad de ejecutor del Contrato Interadministrativo de Mandato con Administración No. 110-CNT2510-258, presentó el Informe de Avance N.° 1, en el cual relacionó las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 21 de octubre y el 30 de noviembre de 2025, el cual fue remitido mediante correo electrónico el 16 de diciembre de 2025.

Posteriormente, la supervisión formuló observaciones a dicho informe a través del mismo medio. En atención a lo anterior, la CIS allegó el Informe de Avance N.º 1 ajustado mediante comunicación radicada con el No. 180-COE2602-5571 del 12 de febrero de 2026.

En el presente informe, se verifica el avance físico y financiero del contrato durante el periodo comprendido entre el 21 de octubre al 30 de noviembre de 2025, según el informe técnico de progreso presentado por la Corporación Interuniversitaria de Servicios - CIS. Este avance se compara con el Plan Operativo y de Inversión (POI) acordado, conforme a los estudios previos y aprobado por ambas partes mediante el acta de aprobación radicada bajo el No. 110-ACT2602-742, fechada el 9 de febrero de 2026.

A continuación, se describen las actividades desarrolladas por Alcance durante el periodo:

ALCANCE 1: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE - SVCA DE CORANTIOQUIA Y DESARROLLAR ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LAS MEDIDAS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE, EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.

Este alcance comprende las actividades relacionadas con la operación y el mantenimiento del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA) de la Corporación, el cual cuenta con acreditación otorgada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), mediante la Resolución N.º 1409 del 30 de diciembre de 2024. Esta acreditación se encuentra alineada con la norma NTC-ISO/IEC 17025,Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.

Adicionalmente, el alcance incluye el desarrollo de acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión de la calidad del aire dentro de la jurisdicción de la Corporación.

Actividad 1.1: Realizar la operación y el mantenimiento del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA) de Corantioquia, conforme a los lineamientos establecidos en la norma ISO/IEC 17025, el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire, y demás requisitos técnicos y legales contemplados en la normatividad ambiental vigente.

Subactividad 1.1.1: Realizar la planeación y ejecutar las actividades necesarias para la operación y mantenimiento del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA) de Corantioquia, conforme a los lineamientos establecidos en la norma ISO/IEC 17025, el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire, y demás requisitos técnicos y legales contemplados en la normatividad ambiental vigente.

El mandatario presenta el plan de trabajo y un informe de avance en el que evidencia las acciones desarrolladas para asegurar el cumplimiento de los requisitos aplicables de la ISO/IEC 17025, del Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire, y de la normativa ambiental vigente. Como producto central, el mandatario consolida una matriz de asociación (Anexo 1. incluido dentro del documento), en la cual se relacionan, numeral por numeral, los requisitos de la norma con los documentos vigentes del Sistema de Gestión de la Corporación y del Sistema de Gestión del SVCA (manuales, procedimientos, instructivos y formatos). Adicionalmente, el informe presenta el avance correspondiente al período evaluado en la implementación operativa de la estructura documental, es decir, la aplicación de los documentos en los procesos de campo y de gestión asociados a la operación del SVCA.

Los anexos relacionados con esta subactividad se encuentran disponibles en la carpeta Subactividad 1.1.1.

El porcentaje de avance total para esta subactividad con corte final al 30 de noviembre de 2025, fue del 0,01 % del 0,01% proyectado, lo que corresponde un avance del 100% de la meta proyectada para el periodo en el POI aprobado entre las partes, que a su vez corresponde al aprobado en los Estudios Previos

Subactividad 1.1.2 Gestionar la contratación del personal y los requisitos del sistema de gestión ISO/IEC 17025 relacionados con el personal.

El mandatario informa que al periodo de corte del presente formalizaron ocho contratos. La información detallada del personal contratado y su estado de vinculación se encuentra almacenada en la carpeta correspondiente a la Subactividad 1.1.2. La supervisión verificó la información correspondiente a los profesionales contratados, así como las condiciones generales de cada uno de los contratos, incluyendo fechas de ejecución, nivel de riesgo, valor total y honorarios mensuales. Los perfiles fueron aprobados entre las partes mediante acta con radicado No. 110-ACT2512-7020 al evaluar la información suministrada por la CIS en los comunicados con radicado No. 180-COE2510-38912, y 180-COE2510-39702 y 180-COE2510-39747 del 24 y 31 de octubre de 2025, A continuación, se presenta un resumen descriptivo de los contratos revisados:

Leidy Catalina Vélez Monsalve, contrato CPS-2025-13364, vigente del 1 de noviembre de 2025 al 20 de octubre de 2026, con nivel de riesgo del 1,04%, valor total de $87.429.300 y honorarios mensuales de $7.493.940.

Manuela Durango Vélez, contrato CPS-2025-13367, vigente del 1 de noviembre de 2025 al 20 de octubre de 2026, con nivel de riesgo del 1,04%, valor total de $59.452.400 y honorarios mensuales de $5.095.920.

Hernán Alejandro Acosta Ramírez, contrato CPS-2025-13404, vigente del 4 de noviembre de 2025 al 20 de octubre de 2026, con nivel de riesgo del 1,04%, valor total de $103.987.572 y honorarios mensuales de $8.990.280.

José Manuel Fernández Montes, contrato CPS-2025-13403, vigente del 6 de noviembre de 2025 al 20 de octubre de 2026, con nivel de

riesgo del 6,96%, valor total de $86.180.310 y honorarios mensuales de $7.493.940.

Mateo Carmona Gil, contrato CPS-2025-13417, vigente del 6 de noviembre de 2025 al 20 de octubre de 2026, con nivel de riesgo del 6,96%, valor total de $86.180.310 y honorarios mensuales de $7.493.940.

Fabián Andrés Moreno Carmona, contrato CPS-2025-13418, con vigencia del 6 de noviembre de 2025 al 20 de octubre de 2026, nivel de riesgo del 6,96%, valor total de $86.180.310 y honorarios de $7.493.940.

Santiago Mejía Monsalve, contrato CPS-2025-13419, vigente del 6 de noviembre de 2025 al 20 de octubre de 2026, nivel de riesgo del 6,96%, valor total de $28.152.000 y honorarios mensuales de $2.448.000.

Ana Carolina Bedoya Ríos, contrato CPS-2025-13475, vigente del 13 de noviembre de 2025 al 20 de octubre de 2026, nivel de riesgo del 6,96%, valor total de $57.414.032 y honorarios mensuales de $5.095.920.

El mandatario en próximos informes de ejecución deberá enviar las evidencias de la entrega de los distintivos corporativos para el personal de campo (chaleco, camibuso y pava), según las especificaciones de la oficina asesora de comunicaciones de la Corporación.

El porcentaje de avance total para esta subactividad con corte final al 30 de noviembre de 2025, fue del 4,02 % del 5,53 % proyectado, lo que corresponde un avance del 72,7% de la meta proyectada para el periodo en el POI aprobado entre las partes, que a su vez corresponde al aprobado en los Estudios Previos

Subactividad 1.1.3 Ejecutar las acciones necesarias para garantizar las instalaciones y condiciones ambientales adecuadas que aseguren el funcionamiento óptimo de los equipos del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA). Estas acciones deberán cumplir con los requisitos establecidos en la norma ISO/IEC 17025, el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire, y demás disposiciones técnicas y legales contempladas en la normatividad vigente

En el marco de las obligaciones derivadas del contrato de mandato y conforme a las funciones de seguimiento, verificación y control sobre las actividades a cargo del mandatario, se realizó la revisión de las acciones ejecutadas durante el periodo correspondiente a la Subactividad 1.1.3. A continuación, se detallan los avances observados, sustentado en los informes y anexos aportados por el mandatario.

Visitas de recepción y/o instalación de estaciones de monitoreo: Se verificó el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la recepción e instalación de estaciones de monitoreo de calidad del aire. Durante el periodo, el mandatario llevó a cabo tres recepciones correspondientes a las estaciones ENV-COLS, ITA-LGO y AMA-FER. En estas actividades se constató: Revisión general de las condiciones de instalación, Verificación de inventarios y componentes.

Confirmación del estado operativo básico para continuar con la puesta en marcha: La documentación soporte se encuentra consignada en el informe F-PGI-13_Informe_general_1.1.3_Noviembre_2025, así como en las actas de recepción contenidas en el documento F_PGI_27_Acta_Recepción, todos almacenados en la carpeta de la Subactividad 1.1.3.

Recepción de equipos, insumos y consumibles en stock: Se revisó la gestión del mandatario frente a la recepción formal de equipos, estaciones e insumos. Se evidenció que se efectuaron las verificaciones generales de inventarios y la correspondiente formalización mediante actas, cumpliendo con los procedimientos establecidos. Las actas reportadas corresponden:

110-ACT2511-6818: Estación de campaña y estación de respaldo.
110-ACT2511-6820: Estación ubicada previamente en el Hogar Santa Clara.
110-ACT2511-6821: Insumos entregados a stock.
Ejecución de la prueba Zero Background: Como parte de las obligaciones técnicas previas al inicio del muestreo de PM¿.¿ y PM¿¿, el mandatario adelantó las pruebas de Zero Background en las estaciones de Itagüí, Envigado y Amagá, así como los retiros correspondientes en Itagüí y Envigado al finalizar los ciclos de prueba.

Visitas de diagnóstico para la selección de sitios de instalación: El mandatario efectuó visitas de reconocimiento para la evaluación preliminar de sitios de instalación de estaciones tipo campaña en: Sector de Belén Aguas Frías y Vereda San Andrés, municipio de Girardota.

Las actividades y soportes correspondientes se encuentran documentados en los anexos F_PGI_27_Acta_Reconocimiento, almacenados en la carpeta de la Subactividad 1.1.3.

El porcentaje de avance total para esta subactividad con corte final al 30 de noviembre de 2025, fue del 0,05 % del 0,05 % proyectado, lo que corresponde un avance del 100% de la meta proyectada para el periodo en el POI aprobado entre las partes, que a su vez corresponde al aprobado en los Estudios Previos

Subactividad 1.1.4 Gestionar los mantenimientos, calibraciones y/o verificaciones intermedias de los equipos del SVCA conforme al programa metrológico definido y demás requisitos del sistema de gestión ISO/IEC 17025, el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire y demás disposiciones técnicas y legales contempladas en la normatividad vigente.

El mandatario informa que durante el mes de noviembre se realizó la revisión del estado de calibración de los equipos, identificándose que la calibración de los termohigrómetros vencía en diciembre, que el Tetracal BGI mantiene vigencia hasta abril de 2026 y que la calibración de los equipos METONE se programó para su realización a la mayor brevedad posible. Los soportes de esta información se encuentran registrados en la base de datos 2025_F-PGB-28_BD_Equipos_medición_de_ensayo, almacenada en la carpeta de la subactividad 1.1.4. Sin embargo, no se valida, pues el avance de acuerdo a los estudios previos, se valida conforme a la presentación de una base de datos del programa metrológico con los criterios definidos en por el sistema de gestión actualizada con los siguientes anexos:

Presentar los certificados de calibración de los equipos, acompañados de copia del certificado de acreditación del laboratorio o entidad responsable del servicio.
Registro de las verificaciones intermedias en los formatos establecidos por la corporación, de acuerdo con el programa metrológico definido por el sistema de gestión.

El porcentaje de avance total para esta subactividad con corte final al 30 de noviembre de 2025, fue del 0 % del 0,05% proyectado, lo que corresponde un avance del 0% de la meta proyectada para el periodo en el POI aprobado entre las partes, que a su vez corresponde al aprobado en los Estudios Previos
Subactividad 1.1.5. Ejecutar las actividades relacionadas con el cumplimiento de los requisitos de validación/verificación de los

métodos de ensayo, aseguramiento en la validez de los resultados y cálculo de incertidumbre conforme a los lineamientos definidos en el marco de la acreditación ante el IDEAM bajo el sistema de gestión ISO/IEC 17025, el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire y demás disposiciones técnicas y legales contempladas en la normatividad vigente.

Para esta subactividad el mandatario no presenta avance. No hay meta programada para el periodo

Actividad 1.2. Desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento de las medidas para la gestión de la calidad del aire, en concordancia con los lineamientos definidos en el Plan Estratégico de Gestión de la Calidad del Aire en la Jurisdicción de Corantioquia

Subactividad 1.2.1. Ejecutar visitas de seguimiento a las estaciones de monitoreo que integran el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA), desarrollar campañas de medición conforme a los protocolos establecidos y elaborar informes técnicos mensuales por estación, además de reportes semanales y demás documentos que se requieran en cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes.

Para esta subactividad el mandatario no presenta avance.

El porcentaje de avance total para esta subactividad con corte final al 30 de noviembre de 2025, fue del 0 % del 0,04% proyectado, lo que corresponde un avance del 0% de la meta.

proyectada para el periodo en el POI aprobado entre las partes, que a su vez corresponde al aprobado en los Estudios Previos

Subactividad 1.2.2. Realizar el reporte de resultados de cada estación de monitoreo en el Subsistema de Información sobre Calidad del Aire _ SISAIRE.

Para esta subactividad el mandatario no presenta avance.

El porcentaje de avance total para esta subactividad con corte final al 30 de noviembre de 2025, fue del 0 % del 0,10 % proyectado, lo que corresponde un avance del 0% de la meta proyectada para el periodo en el POI aprobado entre las partes, que a su vez corresponde al aprobado en los Estudios Previos

Actividad 1.3. Interconexión remota de las estaciones de calidad del aire para la transmisión de datos, durante la ejecución del contrato.

Subactividad 1.3.1. Gestionar la interconexión remota de las estaciones de calidad del aire para la transmisión de datos, durante la ejecución del contrato.

El mandatario en esta subactividad entrega el informe F-PGI-13_EntregaSubactividad1.3.1, en el cual se presenta de manera general el diagnóstico del estado de la interconexión remota de las estaciones de calidad del aire, incluyendo la transmisión de datos, la disponibilidad de la información en el servidor central y en los aplicativos de gestión. El informe se encuentra compilado en la carpeta correspondiente a la Subactividad 1.3.1, donde se detallan las principales novedades identificadas en los canales de comunicación y en el acceso a los sistemas asociados.

Sin embargo no se valida avance, porque a la fecha de corte, no se realiza interconexión remota

El porcentaje de avance total para esta subactividad con corte final al 30 de noviembre de 2025, fue del 0 % del 0,02 % proyectado, lo que corresponde un avance del 0% de la meta proyectada para el periodo en el POI aprobado entre las partes, que a su vez corresponde al aprobado en los Estudios Previos

Actividad 1.4. Insumos y consumibles, mantenimientos, calibraciones o verificaciones, y demás, que se requieran durante la ejecución del contrato.

Subactividad 1.4.1 Realizar la adquisición de insumos y consumibles, mantenimientos, calibraciones o verificaciones, y demás, que se requieran durante la ejecución del contrato.

Para esta subactividad el mandatario no presenta avance.

Para esta subactividad el mandatario no presenta avance. No hay meta programada para el periodo

Actividad 1.5 Herramientas para el seguimiento de la calidad del aire en la jurisdicción

Subactividad 1.5.1 Realizar modelaciones de calidad del aire en la jurisdicción; especialmente en la zona definida por la acción popular 2025-00248, para el Corregimiento de Altavista.

Para esta subactividad el mandatario no presenta avance.

El porcentaje de avance total para esta subactividad con corte final al 30 de noviembre de 2025 fue del 0 % del 1,28 % proyectado, lo que corresponde un avance del 0% de la meta proyectada para el periodo en el POI aprobado entre las partes, que a su vez corresponde al aprobado en los Estudios Previos

Subactividad 1.5.2 Adquisición e instalación de sensores de bajo costo para la medición de las emisiones atmosféricas generadas en la jurisdicción de Corantioquia; especialmente en las mediciones establecidas en la acción popular 2025-00248, para el Corregimiento de Altavista.

Para esta subactividad el mandatario no presenta avance.

El porcentaje de avance total para esta subactividad con corte final al 30 de noviembre de 2025 fue del 0 % del 0,55 % proyectado, lo que corresponde un avance del 0% de la meta proyectada para el periodo en el POI aprobado entre las partes, que a su vez corresponde al aprobado en los Estudios Previos

SEGURIDAD SOCIAL - ALCANCE 1

La CIS envió los certificados de seguridad social requeridos para autorizar el pago de honorarios correspondientes al mes de noviembre, autorización que fue otorgada mediante el oficio con radicado 110-COI2512-36413 del 4 de diciembre de 2025. En dicho documento se relaciona el pago de seguridad social de los contratistas indicados a continuación:

VELEZ MONSALVE LEIDY CATALINA (CPS-2025-13364)
Planilla pagada: 1077403253 (periodo NOVIEMBRE)

Riesgos (ARL). Nivel de riesgo: 1,04%, pagada por el contratista

DURANGO VELEZ MANUELA (CPS-2025-13367)
Planilla pagada: 1077288928 (periodo NOVIEMBRE)
Riesgos (ARL). Nivel de riesgo: 1,04%, pagada por el contratista.

FERNANDEZ MONTES JOSE MANUEL (CPS-2025-13403)
Planilla pagada: 81565416 (periodo NOVIEMBRE)
Riesgos (ARL): Riesgo 5 (6,96%), Planilla No. 82024309 correspondiente al mes de noviembre, pagada por la CIS y reportada en el informe de avance con radicado No. 180-COE2602-5571 del 12 de febrero de 2025

HERNAN ALEJANDRO ACOSTA RAMIREZ (CPS-2025-13404)
Planilla pagada: 81852516 (periodo NOVIEMBRE)
Riesgos (ARL). Nivel de riesgo: 1,04%, pagada por el contratista.

CARMONA GIL MATEO (CPS-2025-13417)
Planilla pagada: 35430522 (periodo NOVIEMBRE)

Riesgos (ARL): Riesgo 5 (6,96%), Planilla No. 82024309 correspondiente al mes de noviembre, pagada por la CIS y reportada en el informe de avance con radicado No. 180-COE2602-5571 del 12 de febrero de 2026

MORENO CARMONA FABIAN ANDRES (CPS-2025-13418)
Planilla pagada: 7995147097 (periodo NOVIEMBRE)
Riego 5: Planilla No. 82023717 correspondiente al mes de noviembre, pagada por la CIS y reportada en el informe de avance con radicado No. 180-COE2602-5571 del 12 de febrero de 2026

MEJIA MONSALVE SANTIAGO (CPS-2025-13419)
Planilla pagada: 7994331201 (periodo NOVIEMBRE)
Riesgos (ARL): Riesgo 5 (6,96%), Planilla No. 82024309 correspondiente al mes de noviembre, pagada por la CIS y reportada en el informe de avance con radicado No. 180-COE2602-5571 del 12 de febrero de 2026

BEDOYA RIOS ANA CAROLINA (CPS-2025-13475)
Planilla pagada: 7996885373 (periodo NOVIEMBRE)
Riesgos (ARL): Riesgo 5 (6,96%), Planilla No. 82024309 correspondiente al mes de noviembre, pagada por la CIS y reportada en el informe de avance con radicado No. 180-COE2602-5571 del 12 de febrero de 2026

CONCLUSIONES - ALCANCE 1

De acuerdo con el Informe de Avance No. 1 Ajustado versión final con 180-COE2602-5571 del 12 de Febrero de 2026. que relaciona las actividades ejecutadas en el período comprendido entre el 21 de octubre al 30 de noviembre, el avance de ejecución física del ALCANCE 1 del contrato 110-CNT2510-258 para este periodo es del 4,09% del 7,64% proyectado según el POI de ejecución física y de inversiones aprobado entre las partes (mediante Acta con radicado No. 110-ACT2602-742, fechada el 9 de febrero de 2026.)

En la minuta del contrato interadministrativo de mandato No. 110-CNT2510-258 suscrito con la CIS, se estableció en la CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO:

(...) Parágrafo 1. La Corporación pagará al mandatario, previa presentación de un informe de avance mensual donde se relacionen las actividades ejecutadas según lo establecido en las especificaciones técnicas del presente contrato y el Plan Operativo Ejecución Contratista establecido en el Sistema de Gestión Integral para la ejecución física y de inversiones aprobado entre las partes. Parágrafo 2. Los desembolsos serán realizados sobre avance mensual de actividades ejecutadas y de acuerdo con la ejecución financiera presentada y soportada por el mandatario, previa presentación de un informe de avance periódico del contrato que incluya las evidencias y soportes físicos y financieros correspondientes a cada actividad, según lo establecido en el Plan Operativo Ejecución Contratista (formato F-PGC-19) de ejecución física y de inversiones aprobado entre las partes. Parágrafo 3. La Corporación, cancelará a la CIS, el valor de la remuneración pactada a título de Honorarios por Administración + IVA, previa aprobación y autorización del pago por parte del Supervisor designado por la Entidad, quien mediante el Informe de Interventoría o Supervisión dará su conformidad, se realizan cobros de acuerdo con los honorarios facturados.. (...)

En vista de lo anterior, se autoriza un desembolso para el ALCANCE 1 del contrato 110-CNT2510-258 por la suma de SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA 62.032.599 incluidoscluidos Gastos Administrativos u honorarios (16 %) e IVA sobre honorarios (19%) según lo establecido en los estudios previos del contrato. Teniendo en cuenta esto, se logra una ejecución financiera del 2,24 % del total de los recursos del ALCANCE 1.

ALCANCE 2: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL RED AGUA - PIRAGUA EN LA JURISDICCIÓN DE CORANTIOQUIA E INTEGRACIÓN DE REDES DE MONITOREO PARA UNA ADECUADA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Actividad 2.1. Red de Calidad Hídrica (Monitoreo Fisicoquímico e Hidrobiológico de aguas superficiales y subterráneas).

Subactividad 2.1.1. Informe metodología y plan de trabajo para la red de monitoreo hídrico y contratación de personal.
Se aporta el documento denominado INF_1. METODOL_ALC_2_V2, que contiene la metodología para realizar el monitoreo de cada uno de los cuerpos de agua según su tipo y manteniendo relación con la ISO NTC 17025 de 2017 y basados técnicamente en el sistema de acreditación aprobado por el IDEAM para el laboratorio de calidad ambiental de Corantioquia.

En la ejecución del contrato, se realizará el monitoreo fisicoquímico e hidrobiológico a diferentes tipos de fuentes tales como: superficiales lóticas de tipo abastecedoras (300 puntos), instrumentadas (28 puntos) y ubicadas en áreas protegidas (8 fuentes con 3 puntos cada una), subterráneas de tipo aljibe, pozo y manantial para un total de 140 puntos, y superficiales lénticas cómo los complejos cenagosos (7 complejos por 10 puntos cada uno). A continuación, identifican las principales características metodológicas para el desarrollo de cada subactividad.

Subactividad 2.1.2. Monitoreo de fuentes abastecedoras municipales, veredales y corregimentales.

Durante este contrato, se realizará el monitoreo a 300 fuentes abastecedoras, ejecutándose en una (1) campaña de monitoreo con una duración aproximada de 7 meses, proceso que se llevará a cabo por 2 duplas en campo conformadas por un técnico de campo con experiencia en muestreos y un técnico en biología con experiencia en captura, limpieza e identificación de macroinvertebrados. La planeación de las rutas de monitoreo se realiza teniendo en cuenta la cantidad de fuentes a monitorear, el número de personas en

campo, y la optimización de tiempo y de recursos.

En la carpeta ruta de anexos: Registro > Mes 1> POI (Plan Operativo de Inversiones) > Alcance 2 > 2.1 > 2.1.1., se encuentran los siguientes anexos:

1. Matriz georreferenciación e identificación de puntos de monitoreo.
2. Bases de datos de muestreos hidrobiológicos y fisicoquímicos
3. Formatos SGI: plan de muestreo, aforos volumétrico y área/velocidad, cadena de custodias, control de equipos.
4. Parámetros a monitorear por matriz.

Subactividad 2.1.3. Monitoreo de fuentes subterráneas de abastecimiento regional.

Durante este contrato, se realizará el monitoreo a 140 puntos de agua subterránea, ejecutándose en 1 campaña de monitoreo con una duración aproximada de 9 meses, proceso que se llevará a cabo por 1 dupla en campo conformadas por un profesional de campo con experiencia en muestreos y un tecnólogo con experiencia en muestreos. La planeación de las rutas de monitoreo se realiza teniendo en cuenta la cantidad de fuentes a monitorear, el número de personas en campo, y la optimización de tiempo y de recursos.
En la tabla 26 del documento INF_1.METODOL_ALC_2_V2, se listan los puntos a monitorear, con su codificación y ubicación espacial.
En la carpeta ruta de anexos: Registro > Mes 1> POI (Plan Operativo de Inversiones) > Alcance 2 > 2.1 > 2.1.3, se encuentran los formatos a emplear en aguas subterráneas.

Subactividad 2.1.4. Seguimiento a áreas protegidas asociadas a complejo cenagosos.

En la tabla 20 del documento INF_1.METODOL_ALC_2_V2, se enuncian los 7 complejos cenagosos (50 puntos) que serán objeto de análisis para la ejecución de este contrato en el periodo 2025 _ 2026.

Subactividad 2.1.5. Seguimiento a áreas protegidas de alta montaña.

Se realizará el monitoreo en las fuentes de agua superficiales de las áreas protegidas: Cacica Noría (Anorí), Cañón del río Alicante (Maceo), Farallones del Citará (Andes ¿ Betania) y Alto de San Miguel (Caldas), ecosistemas que, por su estado de conservación e importancia ambiental y social, necesitan el levantamiento de la línea base para determinar la calidad de sus fuentes de agua.
Este monitoreo se realizará una vez en cada una de las fuentes sugeridas por el programa o asignadas por la corporación en tres (3) puntos diferentes cada una: parte alta, media y baja de la cuenca perteneciente al área protegida para un total de 12 monitoreos, y se realizará de acuerdo con el procedimiento de ejecución de monitoreo superficial mencionado anteriormente.

En la tabla 24 del documento INF_1.METODOL_ALC_2_V2, se enuncian los 12 puntos de monitoreo.

Subactividad 2.1.6. Seguimiento a calidad y cantidad de afluentes instrumentados.

Las fuentes instrumentadas o limnigráficas son aquellos cuerpos de agua de tipo lótico superficial que tienen asociados un equipo que permite calcular el nivel de manera automática cada 5 minutos y que se encuentra disponible para verificación de información en el geoportal del programa Piragua.

En la tabla 35 del documento INF_1.METODOL_ALC_2_V2, se listan los 28 puntos de monitoreo con su respectiva codificación y ubicación espacial.

Subactividad 2.1.7. Elaboración de Primera Versión de un Indicador de Calidad de Agua propio del Programa para ponderar a la red.

En el proceso metodológico se considerarán de manera explícita variables de ubicación geográfica y altitud, dado que estas condicionan de forma significativa la dinámica físicas y químicas de las fuentes superficiales y, por ende, la interpretación de los resultados. La incorporación de estos factores permitirá que el indicador refleje no solo la calidad del agua en términos absolutos, sino también su relación con el contexto ambiental y social en el cual se encuentra cada fuente.

La construcción del indicador se llevará a cabo mediante un enfoque iterativo que incluirá:
· Revisión y depuración de la base de datos histórica, garantizando consistencia y confiabilidad en la información utilizada.
· Definición de criterios técnicos y estadísticos para la selección de parámetros fisicoquímicos relevantes.
· Normalización y ponderación de variables, con el fin de establecer un índice compuesto que sintetice la calidad del agua en una escala comprensible y aplicable.
El avance en la implementación de este indicador será objeto de seguimiento mensual, documentado en los informes de avance que se entregarán durante la ejecución contractual. Estos informes incluirán tanto los resultados parciales del proceso de construcción como las recomendaciones técnicas derivadas de la aplicación preliminar del indicador en campo.

Subactividad 2.1.8 Implementación de Ponderación de Indicadores Biológicos como Qbr e IHF en los monitoreos de campo.

Se plantea la determinación de los índices: Índice de Calidad del Bosque de Ribera (QBR-And), Índice de Hábitat Fluvial (IHF), Índice de calidad biológica del agua ASPT (puntuación promedio por taxa). En el documento INF_1.METODOL_ALC_2_V2, se desarrolla el cálculo de cada uno de los indicadores.

Subactividad 2.1.9 Socialización de ejecución de plan de monitoreo con las oficinas territoriales.

La metodología se estructurará mediante reuniones presenciales en cada sede territorial, con una duración aproximada entre 2 y 3 horas, en las que se presentarán los resultados históricos de calidad del agua fisicoquímica e hidrobiológica, la estructura del componente, los puntos monitoreados y los lineamientos metodológicos aplicados. La convocatoria será realizada mediante oficio formal enviado a través del componente de comunicaciones del programa, asegurando la participación de funcionarios clave, incluyendo jefes territoriales y profesionales técnicos y de campo.
El desarrollo detallado de estas actividades ¿incluyendo fechas tentativas, temarios y resultados¿ será presentado en los informes de avance mensual, considerando los acercamientos previos con la Subdirección de Sostenibilidad y Gestión Territorial.

Subactividad 2.1.10 Actualización de equipos y colecta de datos e Informe de Aguas Subterráneas.

Para esta actividad se realizarán dos (2) campañas de visita, durante las que se verificará el estado de las estaciones de monitoreo automáticas y a su vez se recolectarán los datos de medición de nivel utilizando el software Diver-Office.

Para su recolección, se tendrá en cuenta lo siguiente:

*Uso de un computador portátil con el software Diver-Office previamente instalado.
*Conexión del lector USB de la sonda, en el cual un extremo se conecta al puerto USB del computador portátil y el otro a la sonda Diver o Baro-Diver/
*Establecimiento de la comunicación entre el equipo y la sonda para proceder a la descarga de la información de nivel registrada.

En la tabla 51 del documento INF_1.METODOL_ALC_2_V2, se listan los medidores de nivel para visita y/o recolección de datos para el periodo 2026, 16 en total.

Subactividad 2.1.11 Captación de muestras de aguas de Totalizadores.

Actualmente, la red de totalizadores del programa la integran 6 equipos de medición ubicados en los municipios de Fredonia, Venecia, Jardín, Caramanta y La Pintada. En estas estaciones, se llevará a cabo la recolección de muestras durante 5 meses, con una frecuencia mensual a partir del mes de febrero del año 2026.

En la tabla 52 del documento INF_1.METODOL_ALC_2_V2, se lista la ubicación espacial de los totalizadores.

Subactividad 2.1.12. Monitoreos eventuales y reportes.

Este tipo de eventos requiere el diseño de protocolos que permitan una respuesta rápida para la ejecución del muestreo. En este sentido, la realización del monitoreo estará sujeta a variables tales como: los lineamientos de criterio (exclusión/aceptación), la evaluación de pertinencia para atender cada solicitud, la verificación de idoneidad de los laboratorios y la definición de los parámetros a analizar conforme a la normatividad vigente.

Por lo anterior, no se establece una cantidad mínima ni máxima de monitoreos, dado que estos se ejecutarán en función de la demanda y de las condiciones técnicas que determinen su procedencia.

Actividad 2.2. Red Automática Climatológica.

Subactividad 2.2.1. Informe metodología y plan de trabajo.

Este informe presenta la metodología adoptada para la Red Automática Climatológica, detallando los pasos necesarios para el diagnóstico en campo, la selección de equipos, la validación de sitios, los procesos de instalación y calibración, así como los protocolos operativos y de mantenimiento.

Subactividad 2.2.2. Diagnóstico de Red de Instrumentos del programa.

Esta subactividad constituye el punto de partida del proceso, ya que permite conocer el estado completo y actual de la Red de Instrumentos instalados, su estado operativo y su relevancia dentro del cronograma. El diagnóstico incluye la revisión de inventarios, la identificación de necesidades de reposición, recalibración o actualización tecnológica.

La metodología por usar se basa en:

· Consolidación y verificación del inventario técnico existente en campo.
· Validación de la Georreferenciación de todos los puntos de monitoreo.
· Identificación de instrumentación crítica o prioritaria.

· Categorizar la priorización de la atención oportuna en cuanto a acciones de intervención, ajustes e instalaciones nuevas.

En la carpeta ruta de anexos: Registro > Mes 1> POI (Plan Operativo de Inversiones) > Alcance 2 > 2.2 > 2.2.1., se encuentra el archivo con la proyección de visitas para el año 2025 y 2026.

Subactividad 2.2.3. Diagnóstico del estado del arte de las estaciones que componen la red de monitoreo.

El diagnóstico del estado del arte está orientado específicamente a evaluar el nivel tecnológico y funcional de las estaciones. Su objetivo es determinar el grado de obsolescencia o vigencia tecnológica, la precisión de los sensores, la compatibilidad de protocolos de comunicación, la calidad del sistema de alimentación, el tipo de datalogger, y las posibilidades de integración con plataformas modernas de adquisición de datos, evaluando siempre mantener un equilibrio económico en cuanto a inversión.

Cómo actividades principales por desarrollar para llevar a cabo este compromiso están:
· Revisión física y documental de cada estación.
· Evaluación de precisión y rango operativo de los sensores.
· Análisis de arquitectura electrónica y protocolos de comunicación.
· Identificación de brechas tecnológicas respecto a buenas prácticas internacionales.

Subactividad 2.2.4. Atención a estaciones de la red automática en proceso de mantenimiento correctivo o preventivo.

Teniendo presente el análisis preliminar obtenido de los datos del SGI (Ver Anexo 2.2.1.), se elabora un Cronograma Proyectado para llevar a cabo las labores de la Subactividad 2.2.4 y que se irá actualizando de acuerdo con los resultados obtenidos de la ejecución de la Subactividad 2.2.2.
Subactividad 2.2.5. Diseño diagramado de pluviómetro manual semiautomático.

El diseño incluye la elaboración de planos, selección de materiales, definición de mecanismos de registro y especificación de procesos de montaje y calibración. Para su ejecución se pretende:
· Investigación de modelos existentes y mejores prácticas internacionales.
· Desarrollo del concepto funcional y del diagrama técnico.
· Validación de materiales e integración de componentes mecánicos de fácil operación.
· Ensayos prototipos para asegurar precisión y durabilidad.
· Este diseño proporciona una alternativa replicable, económica y adaptable a diversos contextos geográficos del territorio.

Subactividad 2.2.6. Piloto Estación Limnígrafica de Alta Eficiencia.

Se propone dar cuenta de los avances de este prototipo a partir del mes de mayo de 2026 hasta cumplir con el objetivo final de esta Subactividad, dando tiempo de realizar las primeras indagaciones con proveedores para la implementación del piloto.
Subactividad 2.2.7. Evaluación y análisis de data reportada conjunto a la electrónica de las estaciones automáticas.

Esta actividad comprende la verificación de datos faltantes, valores anómalos, errores de transmisión, así como la revisión de baterías, paneles solares, sensores y dataloggers.Para su ejecución se pretende:

· Validación en conjunto con el equipo de GI la aplicación de controles de calidad a los datos recibidos.
· Análisis comparativo entre estaciones cercanas o variables relacionadas.
· Revisión de telemetría, consumo energético y parámetros electrónicos.
· Identificación de fallas asociadas a componentes específicos.

Subactividad 2.2.8. Realización de informe de pago de servicios web y de datos.

Teniendo cómo punto de partida que los pagos asociados a servicios web y datos son trámites meramente administrativos, se pretende hacer acompañamiento y validación de dichos pagos, para garantizar funcionamiento tanto de la plataforma de recepción y publicación de los datos obtenidos por parte de las estaciones que conforman la Red Automática, y así mismo validar transmisión por parte de estas.

Actividad 2.3. Red de gobernanza climática comunitaria (Red Social).

Subactividad 2.3.1. Informe metodología y plan de trabajo para la consolidación de información.

Este proceso metodológico se convierte en la ruta de trabajo para la ejecución de las actividades, permitiendo planear 200 encuentros formativos con la red étnica y no diferenciada; definir las líneas de vinculación desde la estrategia de la red empresarial; comprender la importancia de establecer un índice de gestión social que permita medir y cuantificar el impacto de las acciones desarrolladas; y, finalmente, contar con la figura de los custodios del agua, quienes actúan como eje articulador entre los datos generados por el programa y las necesidades de articulación con los entes municipales.

Subactividad 2.3.2. Fortalecimiento a la red de voluntarios del Programa en formación, conocimiento y gobernanza hídrica.

Se llevarán a cabo 200 encuentros formativos, garantizando al menos una visita en cada municipio para la conformación o fortalecimiento del grupo piragüero, la entrega de 300 lluviómetros para su instalación, registro y reporte de datos, la realización de un encuentro piragüero territorial para conmemorar los 15 años de trabajo articulado del programa Piragua con las comunidades y, finalmente, el diseño de un índice de gestión social que permita cuantificar las acciones de impacto desarrolladas en los procesos formativos, de seguimiento y de articulación con actores estratégicos, incidiendo directamente en las acciones sobre las fuentes estratégicas a partir de los planes de trabajo.

Subactividad 2.3.3. Acompañamiento y acciones Empresariales.

La estrategia de acompañamiento se propone desde redes de vinculación en las líneas de vinculación: red empresarial estaciones automáticas, red empresarial inversión, red empresarial medición de lluvia, red empresarial de monitoreos, red empresas amigas, apadrinamiento de comunidades, recopilación y difusión de información hídrica, participación en procesos de mejora e impulso de la gestión hídrica territorial, articulación con otros programas de la corporación.

Todos los procesos de acompañamiento empresarial contaran con un cubrimiento de comunicaciones para dar visibilidad a los aliados estratégicos que acompañan cada territorio, además de lograr difundir las acciones de impacto y el apadrinamiento de los grupos para dar continuidad al proceso de sostenibilidad grupal.

Subactividad 2.3.4. Encuentro Territorial Piragüero 15 años

El encuentro territorial plantea una serie de actividades metodológicas orientadas a la participación, el aprendizaje significativo y la integración intercultural. Entre ellas se incluyen:

· Ceremonia conmemorativa: armonización desde la red étnica, presentación de lideres, voluntarios y aliados históricos, línea del tiempo visual y testimonios de piragüeros
· Feria del agua, recolectando gotas de experiencias: designar 15 estaciones que permitan la presentación de proyectos, juegos, experiencias, innovaciones, proyectos, practicas exitosas en comunidad, entre otros y que propicien la recolección de fichas para armar un rompecabezas que brindara una pista para obtener un premio
· Mesa de dialogo: construcción de retos sobre el agua con dialogo de expertos desde las redes de monitoreo del programa
· Mural y capsula del tiempo: crear una capsula de mensajes sobre el futuro del programa
· Premiación y reconocimiento: establecer 15 premios que puedan ser entregados como reconocimiento a los voluntarios que han participado en los procesos del programa

· Video documental: proyección de la recopilación de material audiovisual recolectado a lo largo del programa
· Cierre simbólico: construcción de macro cartografía ubicando a cada voluntario en un mapa a gran escala

Subactividad 2.3.5. Aplicación del Índice de gestión social.

El índice será desarrollado en tres momentos. Los primeros resultados se sistematizarán al finalizar la primera ronda de visitas a los 80 municipios ¿incluyendo la red social y la red no diferenciada¿, lo que permitirá identificar variables de caracterización y realizar un reconocimiento inicial del territorio. Una vez concluida la segunda visita, será posible evaluar los criterios de participación a partir de los datos aportados por los piragüeros, analizar la apropiación del conocimiento mediante la lectura e interpretación de los datos de lluvia y valorar la sostenibilidad con base en las acciones implementadas desde el plan de trabajo. Se realizarán entregables en 3 formatos, descripción social, generalidades, matriz de datos y análisis de variables.

o Subactividad 2.3.6. Custodios del Agua.

Los dos (2) custodios del agua del programa Piragua son personas con vocación de servicio a la comunidad y capacidad de gestión que están encargadas de movilizar y articular diferentes actores y procesos socioambientales del territorio, para enfocarlos en acciones coherentes orientadas a la construcción de territorios con seguridad hídrica desde acciones de concientización, sensibilización, información que aporten a la protección y monitoreo del recurso hídrico.

El foco de este proceso estará orientado al seguimiento de la medición de lluvia, convirtiendo a los custodios del agua en actores articuladores entre la red de cambio climático y el componente hidrológico del programa. La mayoría de las funciones de gestión se centrarán en el acompañamiento para la instalación, el registro y el reporte de los datos de medición; en la elaboración de análisis por territorial; y en el apoyo permanente para la correcta lectura e interpretación de la información recolectada

Subactividad 2.3.7. Construcción documento de cuentos, anécdotas e historias de Piragua desde cada comunidad para su consolidación documental.

La metodología será participativa, narrativa y territorial, centrada en la voz de los voluntarios, se prioriza la recolección de testimonios auténticos, la valorización de las tradiciones orales y el reconocimiento del rol comunitario en la gestión del recurso hídrico, los profesionales de la red social realizarán la recolección de información respondiendo a un formato de preguntas entregado desde comunicaciones, quienes posteriormente realizarán el ejercicio escrito para posterior difusión.

Actividad 2.4. Evaluación Climatológica, Gestión del Riesgo e Hidrológica del Territorio.

Subactividad 2.4.2. Actualización de los off-set de las estaciones de nivel y la sección transversal asociada a cada instrumento.

Durante las visitas de mantenimiento, la verificación inicia con la lectura directa del nivel en el geoportal de Piragua.

Se registra el nivel observado mediante el instrumento de referencia (mira limnigráfica o vara graduada). Esta lectura constituye el valor real contra el cual se alinea el sensor. Esta medición debe hacerse, de ser posible, debajo del sensor de nivel para garantizar que la estimación de la lámina de agua resuelva la ecuación de offset siempre en el mismo punto. Estas actualizaciones se deben a los cambios a la dinámica de los sedimentos de cuerpos lóticos por lo que la distancia entre el sensor y el lecho puede cambiar significativamente.

El único caso en el que la actualización no será válida es cuando el sensor está fuera del rango de flujo del río, es decir, cuando se esté censando márgenes y se evidencia que el flujo difícilmente regresará al punto de medición del sensor de nivel.

Subactividad 2.4.3. Levantamiento de 10 secciones a través de fotogrametría con drones para obtener información de detalle alrededor de las estaciones limnimétricas.
El componente de hidrología obtendrá las ortofotografías y los subproductos que se puedan derivar de los 10 vuelos que fueron priorizados por el componente según los criterios mencionados anteriormente. Los productos que se obtendrán de los vuelos serán los siguientes:

· Ortofotografía de la zona.
· Modelo Digital de Superficie (MDS)
· Curvas de nivel .shp
· Shapefiles .shp
· Registro fotográfico actualizado .jpg
· Registro audiovisual .mp4

Esta subactividad se desarrollará de acuerdo al plan de trabajo con las siguientes entregas:
· Informe de diagnóstico y priorización
· Informe de seguimiento mensual
· Productos de post-procesamiento (dos (2) semanas en promedio por levantamiento)

· Informe final por levantamiento.

Subactividad 2.4.4. Implementación de un sistema de monitoreo fotográfico de bajo costo (tipo CoastSnap).

Se pretende implementar un sistema de monitoreo participativo como es el CoastSnap en ocho (8) municipios de la jurisdicción para obtener información valiosa sobre el comportamiento de los niveles y el cauce mediante observación (registro fotográfico) de algunos ríos y quebradas en donde no se han podido implementar sensores de nivel.

Para la implementación de este sistema el programa seleccionará ocho (8) sitios estratégicos en ocho (8) municipios para su instalación. Se priorizarán aquellos municipios que no cuenten con la presencia de un instrumento tipo sensor de nivel en alguna de sus corrientes principales. En la figura 43 del documento INF_1.METODOL_ALC_2_V2, se presenta el esquema de diseño de la estación hidrosnap.
Una vez instalada la estructura, desde el componente de comunicaciones se diseñará un aviso que describa la funcionalidad del instrumento y desde el componente de gestión de la información diseñará una estrategia de almacenamiento y despliegue de la información en plataforma, se sugiere desde el componente el uso de QR para que el usuario pueda enviar el registro fotográfico que tome en la estación HidroSnap.

Subactividad 2.4.5. Análisis morfométricos de las cuencas instrumentadas con los sensores de nivel del programa.
El componente se compromete a entregar los siguientes productos:

· Subcuencas en formato shapefile (.shp) y ráster (.tif)
· Red de drenajes en formato shapefile (.shp) garantizando la misma escala para todas las cuencas
· Hoja de cálculo con el resumen de los parámetros por cuenca
· Análisis de cada uno de los parámetros asumiendo un evento de precipitación extremo
· Mapas en formado .pdf y png de cada cuenca
· Plantillas en mxd de cada una de las cuencas
· Una GDB asociada a los productos anteriormente mencionados

Subactividad 2.4.6. Elaboración de libreto mensual para sección de clima de Piragua.
Se realizará:

· Climatología mensual, estacional y anual de precipitación por cada oficina territorial basados en los datos de IDEAM (2011)

· Descripción de las subregiones con mayor afectación por los cambios proyectados en los informes oficiales de cambio climático.
· Descripción territorial por acciones.
· Desafíos de cambio climático espacializados.

Productos esperados:

· Documento técnico o libreto: en este se describe de manera clara y concisa la base científica del tema a comunicar. Este documento dará guía de un hilo conductor, lenguaje comprensible y amigable con diferentes enfoques dependiendo del público objetivo.
· Guía visual (Imágenes): Se espera entregar una descripción detallada de los elementos audiovisuales que puedan llegar a ser útiles y adecuadas a la hora de comunicar asertivamente el contenido que se encuentra en el documento técnico. En este caso se incluirán imágenes alusivas, fotografías y viñetas.
· Piloto: Finalmente, en colaboración con el equipo de comunicaciones se espera obtener el piloto, que consistiría en el producto final: poster, vídeo, imagen, presentación u otro. Este archivo tendrá el visto bueno desde el componente.

Subactividad 2.4.7. Actualización de los insumos climatológicos con los promedios IDEAM 1991-2020 y Comparación climatológica a escala de Oficina Territorial entre la climatología de 1981-2010 y 1991-2020.

Esta subactividad tendrá a lo largo del plan de trabajo lo siguientes entregables:

· Datos tabulados por OT y municipio en formato xlsx que garantiza la accesibilidad para la supervisión del contrato.
· Archivos originales en formato ráster (.tif) y shapefiles correspondientes (.shp).
· Plantillas en el software de SIG licenciado (.mxd).
· Mapas en formatos amenos para la divulgación (.pdf y .png).
· Fichas por Oficina Territorial (.png).
· Informes de seguimiento y trabajo (.docx).

Subactividad 2.4.8. Elaboración semanal de pronóstico meteorológico basado en IDEAM, revisión de GFS y WRF-SIATA para la jurisdicción.

Subactividad 2.4.9. Predicción climática por OT y realización mapas semanales de puntos de calor basados en la información satelital disponible.

Estas subactividades tendrán a lo largo del plan de trabajo lo siguientes entregables:

· Presentaciones donde se recopile y discuta la información externa (sujeto a disponibilidad) (.pptx).
· Plantillas en el software de SIG licenciado (.mxd).
· Boletines de pronóstico en formatos amenos para la divulgación (.pdf y .png).

Subactividad 2.4.10. Estimación del impacto del cambio climático para las zonas que se prioricen en la jurisdicción de Corantioquia.

Esta subactividad tendrá a lo largo del plan de trabajo lo siguientes entregables:

· Datos tabulados por linea de tiempo y espacio según definición del literal a, se darán en formato xlsx que garantiza la accesibilidad para la supervisión del contrato.

· Archivos originales en formato .nc
· Mapas en formatos amenos para la divulgación (.pdf y .png).
· Fichas de comunicación
· Informes de seguimiento y trabajo (.docx).

Subactividad 2.4.11. Apoyo a los requerimientos de información, solicitud de datos de análisis al Programa y necesidades de monitoreo eventuales o de reporte especial para la Corporación.

Esta subactividad se desarrolla en el mismo marco de la metodología de la subactividad 2.1.12 debido a la naturaleza de las contingencias, la forma en que deben ser abordadas y la particularidad de mediar en tramites sancionatorios y no sancionatorios, se detalla su protocolo bajo los cuatro criterios que se extienden en el apartado mencionado.
Nota. De acuerdo con las dinámicas de contingencias en la jurisdicción, pueden existir dos escenarios: 1. en el que no se ejecuten el 100% de los recursos asignados al componente, en este caso se propone realizar monitoreos preventivos en fuentes de agua que sean de interés para la corporación; y 2. La ejecución del 100% del recurso antes de la finalización del contrato por lo cual esta actividad se daría por finalizada y cumplida por parte del componente

Subactividad 2.4.12. Actualización de curvas de calibración de las estaciones.

El presente contrato se ejecutará por un tiempo estimado de 11 meses, lo cual garantizaría la temporalidad de los aforos (dos en temporada de menos lluvias y dos en temporadas de más lluvias) para obtener un buen ajuste en las curvas de calibración.

Se seleccionarán 10 estaciones que cumplan con las características de flujo y ubicación mencionadas anteriormente y deberán además cumplir un rol importante en la fuente de agua en la cual se encuentre ubicada, esto es, ya sea en temas de monitoreo del recurso hídrico o temas relacionados con la gestión del riesgo de desastres. Inicialmente, se seleccionarán aquellas que se instalaron para el fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) de Piragua. El desarrollo de los SAT en algunos municipios de la jurisdicción de Corantioquia, están enfocados principalmente a las inundaciones, entendida como los fenómenos hidrológicos recurrentes potencialmente destructivos que hacen parte de la dinámica de la evolución de una corriente y son producidos por lluvias persistentes que generan un aumento progresivo del nivel de las aguas contenidas dentro de un cauce superando las orillas naturales o artificiales (Corantioquia, 2023)

Actividad 2.5. Gestión de la Información y del Conocimiento

Subactividad 2.5.1. Metodología y plan de trabajo.

La gestión de la información dentro del Sistema de Información Piragua (SI Piragua) se desarrolla mediante un ciclo iterativo y de mejora continua, adoptando un enfoque ágil tipo Scrum (AWS, 2025), que facilita la adaptación constante, la comunicación entre equipos y la entrega incremental de valor. Este enfoque garantiza que la recolección, el procesamiento y el uso de los datos se realicen bajo criterios de utilidad, completitud, pertinencia, oportunidad y confiabilidad.

Cada subactividad del componente de Gestión de la Información y el Conocimiento integra procesos cíclicos de diagnóstico, diseño, desarrollo, validación, socialización y aseguramiento de la calidad, asegurando la disponibilidad, funcionalidad y estabilidad del SI

Piragua frente a las necesidades del Programa y de los actores del territorio.

Para ello, se establecen las bases técnicas, metodológicas y administrativas necesarias para la ejecución del proyecto, que incluyen:

· Revisión documental y diagnóstica: análisis de los requerimientos del Programa frente al contrato vigente, estado actual de las plataformas, servicios web, bases de datos y especificaciones técnicas del sistema.
· Planificación operativa: definición de cronogramas, responsables, objetivos de cada sprint, recursos tecnológicos y entregables priorizados.
· Lineamientos metodológicos: establecimiento de criterios de calidad, protocolos de despliegue, mecanismos de comunicación entre equipos y lineamientos para el trabajo colaborativo.
· Gestión de riesgos y contingencias tecnológicas: identificación de vulnerabilidades y definición de medidas preventivas y correctivas dentro del ciclo iterativo.
· Reuniones de coordinación: espacios periódicos con Corantioquia y los equipos técnicos para revisión del avance, priorización de tareas y toma de decisiones basada en evidencias.

Subactividad 2.5.2. Divulgación del conocimiento.

Para garantizar un proceso sistemático y eficaz, la divulgación se organiza en cuatro líneas metodológicas:

1. Diagnóstico inicial: mediante 18 talleres e-learning.
2. Diseño del plan de socialización y capacitación: documento del plan de capacitación, con actividades, cronogramas, enfoques y recursos definidos para la elaboración de boletines mensuales.Fichas metodológicas y material actualizado de los 18 talleres UVC, con enfoque interactivo y gamificado..
3. Fortalecimiento del contenido de talleres y sesiones de formación:

* Informe mensual de divulgación, con registro de talleres, avances pedagógicos y boletines elaborados.

*Actas, listados de asistencia, registros fotográficos y evidencias de los encuentros.
*Boletines mensuales con contenidos pedagógicos, interpretativos y actualizaciones del SI.
*Repositorio digital de materiales utilizados en cada sesión.

4. Soporte continuo y seguimiento. Cada una de estas líneas responde a tareas específicas y genera productos verificables que permitirán evidenciar la transferencia de conocimiento y la apropiación del Sistema de Información y de los contenidos ambientales del Programa.

Subactividad 2.5.3. Soporte y actualizaciones del Sistema de Información.
En la tabla 54 del documento INF_1.METODOL_ALC_2_V2, se detalla la línea de trabajo y descripción de tareas para el soporte y actualización del Sistema de Información de Piragua.

Subactividad 2.5.4. Mantenimiento de portales web y app móvil.

El mantenimiento de los portales web, el geoportal y la aplicación móvil del Sistema de Información Piragua se desarrolla bajo un esquema de trabajo continuo y planificado que garantiza la estabilidad, seguridad y evolución funcional de las plataformas. Para este propósito, se implementa una combinación de mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo, realizados con diferentes frecuencias según la naturaleza de cada acción.

En la tabla 55 del documento INF_1.METODOL_ALC_2_V2, se detalla la descripción de actividades para el mantenimiento de portales web y aplicativo móvil.

Como resultado del proceso de mantenimiento y actualización, se generan productos finales que aseguran la trazabilidad y calidad del trabajo realizado. Entre ellos se encuentran: los portales web, Geoportal y aplicación móvil actualizados, funcionales y seguros; los registros de mantenimiento preventivo y correctivo; los reportes de incidencias atendidas y solucionadas; las bitácoras de pruebas funcionales, de rendimiento y de seguridad; y la documentación técnica actualizada, que incluye arquitectura, versiones del sistema, manuales y guías de uso.

Subactividad 2.5.5. Reporting y analítica de datos.

La metodología se estructura en cinco fases interrelacionadas y de carácter iterativo, orientadas por principios de calidad, trazabilidad, automatización y utilidad operativa; consistentes en:

*Revisión y fortalecimiento del modelo de sistematización: modelo de sistematización optimizado y documentado, con criterios de calidad
*Validación y control de calidad de datos: dataset validado, con indicadores de calidad y trazabilidad por fuente y por periodo.
*Analítica descriptiva, generativa y geográfica: analítica descriptiva y generación de indicadores, mapas de calor y análisis espacial, implementación de inteligencia artificial generativa.

*Construcción de reportes técnicos y tableros dinámicos: reportes claros, accesibles y oportunos que fortalecen la gobernanza del recurso hídrico y ambiental.

Subactividad 2.5.6. Desarrollo del chat con inteligencia artificial.

La implementación del chatbot con inteligencia artificial se realizará bajo un enfoque incremental y orientado a experimentación controlada. El proceso se estructura en fases que permiten validar funcionalidad, experiencia de uso, desempeño técnico y capacidad de integración con los sistemas institucionales del Programa. Esta metodología garantiza que el producto final esté completamente desplegado y operativo en una cuenta oficial de WhatsApp del Programa Piragua, accesible para el público de prueba definido.

Actividad 2.6 Comunicación estratégica ambiental.

Subactividad 2.6.1. Metodología y plan de trabajo.

La metodología se compone de 4 fases centrales, transversales a todo lo que se producirá en el año:

FASE 1: Diagnóstico, alineación técnica y planificación (Mes 1)

FASE 2: Producción de contenidos y piezas (Meses 2¿10)
FASE 3: Implementación territorial y relacionamiento (Meses 3¿11)
FASE 4: Sistematización, monitoreo y cierre (Mes 11)

Los entregables de este alcance incluyen:
* Anuario Digital Piragua 2025¿2026
* Publicación ¿12 meses de Piragua¿
* Informe final de dotaciones
* Informe final global

En las tablas 56, 57, 58 y 59 de documento INF_1.METODOL_ALC_2_V2, se detallan los cronogramas de cada una de las fases.

Subactividad 2.6.2. Elaboración de Podcast temáticos.

Se desarrollará una serie de podcast titulada ¿Relatos del Agua y el Aire¿, dividida en temporadas temáticas. Cada episodio tendrá entre 6 y 12 minutos, con lenguaje simple, narrativas cercanas y explicaciones técnicas validadas por los equipos expertos de PIRAGUA

El producto final tendrá:

*Intro institucional
*Desarrollo narrativo
*Experto invitado
*Historia o caso de comunidad
*Cierre útil (¿qué puedo hacer yo¿)

Subactividad 2.6.3. Campañas de difusión digital.

Las campañas digitales tienen como objetivo fortalecer la pedagogía ambiental, acercar la información técnica a los diferentes públicos, visibilizar el trabajo comunitario y contar, de manera clara y cercana, los avances del programa en los territorios.

Cada campaña combina contenidos gráficos, audiovisuales y narrativos, adaptados a las redes sociales de Corantioquia (Instagram, Facebook, X, TikTok), a los medios internos de la entidad (Intranet y correo electrónico) y a la página web de Piragua, para lograr presencia continua y coherente durante el periodo del contrato.

Subactividad 2.6.4. Elaboración de material pedagógico y kits para los voluntarios participantes de la red para los diferentes espacios y encuentros que se desarrollan en el programada.

El proceso de pedagogía del programa requiere materiales que sean útiles en el territorio, didácticos, fáciles de usar por las comunidades y que permitan comprender de manera práctica el monitoreo del agua, del aire y la ciencia ciudadana.

A continuación, se presenta el conjunto de materiales recomendados para este contrato, incluyendo kits individuales y herramientas de gran formato para actividades comunitarias, educativas y de activación territorial.

Kits individuales para piragüeros.

Basado en experiencia territorial, utilidad práctica y fortalecimiento del sentido de red, la propuesta ideal para este año es entregar 300 kits qué contengan:

1. Camiseta oficial Piragua (identidad y reconocimiento)
2. Termo metálico (uso en campo y mensaje ambiental)
3. Agenda de medición o agenda piragüera (clave para el monitoreo)
4. Tula o riñonera Piragua (portabilidad de materiales)

Kits para grupos piragüeros

- Fabricación de 3.000 pluviometros manuales
- Bitácora Grupos Piragüeros: elaboración de cerca

Subactividad 2.6.5. Cobertura periodística y alianzas con medios regionales.

Desarrollo de la táctica (metodología breve):

a. Mapeo estratégico de medios
Identificación y clasificación de medios regionales, comunitarios y digitales (radio, prensa, TV, portales locales). Se construye una base de datos actualizada de periodistas y comunicadores comunitarios.

b. Relacionamiento institucional

Contacto proactivo con periodistas para socializar PIRAGUA, entregar kits informativos y crear vínculos de confianza. Incluye invitación a salidas de campo y actividades territoriales.

c. Producción de contenidos periodísticos
· Boletines de prensa con información técnica traducida.
· Media kits con infografías, fotos, datos y vocerías.
· Ruedas de prensa trimestrales según coyuntura ambiental.
· Coordinación de entrevistas y vocerías técnicas.
· Historias periodísticas que narran el impacto del programa.

d. Alianzas con emisoras y medios comunitarios

Acuerdos de difusión continua, capacitación básica en temas ambientales y entrega de contenidos adaptados para zonas rurales y municipios con baja conectividad.

e. Gestión de vocerías

Definición de voceros técnicos por tema, lineamientos de mensaje y preparación para entrevistas en medios.
f. Monitoreo y evaluación
Seguimiento a publicaciones, análisis de percepción y ajustes a la estrategia con indicadores cuantitativos (notas, alcance) y cualitativos (calidad, pertinencia, narrativa).

Subactividad 2.6.6. Cartillas pedagógicas y vallas de identificación territorial.
Contenidos de las Cartillas (independiente del formato).

1. Ilustraciones pedagógicas
* Mapas de cuencas
* Partes del pluviómetro
* Ciclo del agua
* Macroinvertebrados
* Parámetros básicos del agua y del aire
* Redes de monitoreo (manual y automática)

2. Actividades interactivas

* Retos ambientales
* Sopas de letras
* Laberintos del agua
* Juegos simples
* Ejercicios para completar
* Dibujos para colorear

3. Glosarios básicos.

Vocabulario sencillo sobre monitoreo comunitario, conceptos de agua, aire y ecosistemas

Subactividad 2.6.7. Publicación del Anuario Digital de Piragua 2025.

Se propone la entrega de un producto en el mes de octubre de 2026, con el contenido resumen de tres (3) capítulos Aire, Agua, ODC con los temarios: ¿qué es?, ¿cómo se hace?, ¿quiénes participan?.

Subactividad 2.6.8 Dotación de Profesionales.

En esta vigencia, se realizará la producción de 70 nuevas dotaciones, siguiendo los mismos lineamientos gráficos y técnicos establecidos por Corantioquia. Cada dotación estará compuesta por:

· 1 camibuso (manga larga, tela transpirable, antifluido o de secado rápido).
· 1 camiseta tipo polo (uso formal¿operativo).
· 1 pava o sombrero tipo pescador (protección solar).
· 1 chaleco institucional (con identificación PIRAW/Corantioquia, múltiples bolsillos para trabajo técnico).

Adicionalmente, para el equipo encargado de monitoreos internos y trabajo técnico especializado, se elaborarán 40 chaquetas térmicas, ideales para zonas de mayor altitud o actividades de campo en horarios de baja temperatura.

Esta dotación permitirá:
· Identificación inmediata del personal en campo.
· Uniformidad en la presentación institucional del programa.
· Mayor seguridad durante el desplazamiento y contacto con comunidades.
· Protección ante condiciones climáticas diversas.
· Comodidad durante las jornadas de medición, visitas técnicas y actividades comunitarias.

Subactividad 2.6.9. Conversatorios comunitarios y talleres de narración.

El proceso se compone de dos momentos:

1. Encuentro Presencial (Un día completo): este encuentro se realiza en un municipio estratégico y reúne a las 40 personas participantes.
2. Sesión Virtual (Espacio Complementario de Profundización Digital).

Subactividad 2.6.10. Realizar concurso escolar ¿Dibuja tu cuenca¿.

Está estrategia convoca a niños, niñas y adolescentes vinculados a los grupos de piragüeritos en los municipios de la jurisdicción para representar, a través de un dibujo, la cuenca en la que viven o aquella que conocen por su participación en PIRAGUA.

Los 10 mejores dibujos serán seleccionados por un jurado interdisciplinario y harán parte de:

· Una exposición física (en Corantioquia o un espacio territorial).
· Una exposición digital en los canales institucionales.
· Un informe final que documenta el proceso, los productos y los resultados pedagógicos del concurso.

Cronograma de actividades:

Fase 1. Planeación y convocatoria-Duración: 3 semanas, Fase 2. Recepción y clasificación de obras-Duración: 2 semanas, Fase 3. Evaluación y selección-Duración: 1 semana, Fase 4. Exposición física-Duración: 1 semana (montaje), Fase 5. Exposición digital-Duración: continua, Fase 6. Informe final-Duración: 1 semana

Subactividad 2.6.11. Publicación 12 meses de Piragua (interactiva).

Está publicación será un recurso digital interactivo alojado dentro del sitio web oficial del programa, donde ya existen componentes

dinámicos y visuales. Este producto permitirá reconstruir de manera atractiva, ordenada y accesible todo el proceso técnico, comunitario y comunicacional desarrollado durante los 12 meses del contrato. Productos esperados: ubicación dentro de la página web, formato: Línea del tiempo interactiva, componentes multimedia del recorrido.

Actividad 2.7 Municipio Azul.
Subactividad 2.7.1. Metodología y plan de trabajo.

Subactividad 2.7.2. Gestión Social.

En el municipio de Támesis se implementará una metodología denominada nodo territorial, que plantea un acompañamiento basado en el intercambio de saberes y el fortalecimiento de capacidades para el monitoreo climático integrando a todos los voluntarios en los mismos espacios. Esta metodología se estructura en los siguientes encuentros:

· 5 encuentros de conformación de grupo, centrados en la asignación de roles, la identificación de la fuente estratégica y la instalación de los lluviómetros.
· 1 encuentro de monitoreo participativo en la fuente seleccionada de manera consensuada por la comunidad.
· 1 encuentro de cartografía comunitaria de lluvia, orientado a evaluar, bajo el enfoque de cuenca, la pertinencia de la ubicación de los lluviómetros instalados.
· 1 encuentro de análisis de datos, en el cual, a partir de la información recolectada, se realizará la interpretación hidrológica y la lectura territorial del comportamiento de las lluvias.
· 1 encuentro de estrategias de sostenibilidad, para identificar acciones que disminuyan los impactos negativos sobre las fuentes estratégicas.
· 1 encuentro de apropiación social del conocimiento, en el que se fortalecerán las capacidades del grupo piragüero para la lectura de resultados de calidad y cantidad del agua, la apropiación de los lluviómetros instalados y la comprensión del funcionamiento de las estaciones automáticas presentes en el territorio.

Estos encuentros se desarrollarán utilizando, además, la estrategia pedagógica previamente construida con la red de gobernanza climática comunitaria, lo que permitirá mantener coherencia metodológica y aprovechar las experiencias ya consolidadas en otros territorios.

Subactividad 2.7.3. Monitoreos de Abastecimiento.

El proceso para el desarrollo de los monitoreos de cantidad y calidad fisicoquímica de las fuentes abastecedoras vinculadas al Municipio Azul (Támesis) se desarrollará conforme a la metodología establecida en la subactividad 2.1.2. Monitoreo a fuentes abastecedoras superficiales, aplicando los lineamientos técnicos de fuentes superficiales lóticas con parámetros fisicoquímicos definidos para municipios no especiales (municipios no mineros).

Actividad 2.8 Articulación Subdirección de Sostenibilidad en el monitoreo automático de Q. La Llana en el municipio de Tarso.

Subactividad 2.8.1. Metodología y plan de trabajo.

Subactividad 2.8.2. Diagnóstico y Entrega de Instrumentos.

Para el desarrollo de esta Subactividad desde el área de Red Automática la preparación inicia con la recopilación y análisis de toda la información disponible sobre la zona de estudio. Este análisis es fundamental para anticipar requerimientos de instalación y prever restricciones mecánicas, ambientales o de acceso.

Las acciones previas incluyen:

· Revisión cartográfica y topográfica: para identificar zonas de pendiente, curvas de nivel, accesos y posibles zonas de inundación.
· Consulta de información hidrológica e histórica: niveles máximos conocidos, dinámica del cauce, eventos de crecientes y disponibilidad de estructuras cercanas.
· Preselección de puntos teóricos: tomando en cuenta altura sobre el nivel del cauce, capacidad de soportes, cobertura para transmisión, y seguridad física.
· Preparación de equipos técnicos: calibración de instrumentos portables, verificación del GPS, revisión de baterías, herramientas de montaje, elementos de anclaje, medidores, EPP y kits de diagnóstico.

Subactividad 2.8.3. Monitoreos de validación a estación de Calidad de Agua.

El proceso para el desarrollo de los monitoreos de cantidad y calidad fisicoquímica de las fuentes superficiales vinculadas a la quebrada La Llana en el municipio de Tarso, se desarrollará conforme a la metodología establecida en la subactividad 2.1.2. Monitoreo a fuentes abastecedoras superficiales, aplicando los lineamientos técnicos de fuentes superficiales lóticas con parámetros fisicoquímicos definidos para municipios no especiales (municipios no mineros).
La actividad contempla el análisis de parámetros fisicoquímicos como herramienta central para la evaluación de la calidad del agua, garantizando la comparación de resultados entre las dos campañas y la pertinencia de los procedimientos en el contexto territorial.

La priorización y selección de los puntos objeto de monitoreo se realizará mediante una reunión presencial entre la coordinación del programa Piragua, el profesional especializado en calidad del agua, la profesional especializada en desarrollo social y la Subdirección de Sostenibilidad y Gestión Territorial.

Subactividad 2.8.4. Instrumentación de Q.La Llana en Tarso

En esta subactividad, se contemplan las siguientes dos actividades:

Componente social: desde la red de gobernanza climática comunitaria se acompañará el proceso de priorización para el monitoreo de la red automática, mediante el desarrollo de 3 encuentros formativos dirigidos a las comunidades cercanas a los tres puntos de instalación.

Red automática: para la ejecución de esta Subactividad desde el área de Red Automática se pretende realizar los montajes siguiendo procedimientos de ingeniería y manuales de instalación.

SEGURIDAD SOCIAL - ALCANCE 2

La CIS remitió los certificados de seguridad social de los profesionales que están bajo la modalidad de prestación de servicios del ALCANCE 2, en los anexos del Informe de Avance No. 1 Ajustado versión final con radicado 180-COE2503-11082. En la ruta de anexos Registro 2 > Mes 1 > Administración de recursos > Personal > Personal CIS Mes 1- ALC2.xlsx, se encuentra el listado del personal contratado para un total de 17 profesionales.

En las carpetas de cada profesional se encuentran las planillas de plago de la seguridad social con índices base de cotización correspondiente con cada nivel de riesgo.

CONCLUSIONES - ALCANCE 2

De acuerdo con el Informe de Avance No. 1 Ajustado versión final con radicado 180-COE2503-11082, que relaciona las actividades ejecutadas en el período comprendido entre el 27 de diciembre de 2024 y el 27 de enero de 2025, el avance de ejecución física del ALCANCE 2 del contrato 110-CNT2412-203 para este periodo es del 9.15%, según el POI de ejecución física y de inversiones aprobado entre las partes (mediante Acta con radicado 110-ACT2502-972). Dado que el porcentaje de importancia del ALCANCE 2 es del 53.47%, se obtuvo una ejecución física del 4.89%, teniendo en cuenta solo este alcance.

Respecto al avance financiero, se obtuvo un avance del 1,11% respecto al presupuesto total del contrato. Así las cosas, en la minuta del contrato interadministrativo de mandato con administración delegada No. 110-CNT2412-203 suscrito con la CIS, se estableció en la CLÁUSULA SEXTA.

FORMA DE PAGO:
Parágrafo 1. La Corporación pagará al mandatario, previa presentación de un informe de avance mensual donde se relacionen las actividades ejecutadas según lo establecido en las especificaciones técnicas del presente contrato y el Plan Operativo Ejecución Contratista establecido en el Sistema de Gestión Integral para la ejecución física y de inversiones aprobado entre las partes. Parágrafo 2. Los desembolsos serán realizados sobre avance mensual de actividades ejecutadas y de acuerdo con la ejecución financiera presentada y soportada por el mandatario, previa presentación de un informe de avance periódico del contrato que incluya las evidencias y soportes físicos y financieros correspondientes a cada actividad, según lo establecido en el Plan Operativo Ejecución Contratista (formato F-PGC19) de ejecución física y de inversiones aprobado entre las partes

En vista de lo anterior, se autoriza un desembolso para el ALCANCE 2 del contrato 110-CNT2510-258 por la suma de $ 89.805.343 incluidos Gastos Administrativos u honorarios (11,5%) e IVA sobre honorarios (19%) según lo establecido en los estudios previos del contrato.

ALCANCE 3: MONITOREO Y SEGUIMIENTO A ODC Y A USUARIOS GENERADORES DE VERTIMIENTOS EN LA JURISDICCIÓN DE CORANTIOQUIA Y LOS MONITOREOS DE CONTINGENCIAS DEL RECURSO HIDRICO Y ANÁLISIS DE LABORATORIO REQUERIDOS.

Mediante la comunicación con radicado 180-COE2602-5571 del 12 de febrero de 2026, la CIS presenta el Informe de Avance N° 1, el cual contiene las actividades desarrolladas en el primer periodo, se procede a la revisión de los documentos por parte de la supervisión del Alcance 3, encontrando lo siguiente:

Actividad 3.1. Monitoreos y seguimiento a los Objetivos de Calidad -ODC de los PORH adoptados y de otras cuencas hídricas.

Subactividad 3.1.1. Informe metodología, plan de trabajo, cronograma de monitoreos y contratación de personal.

Mediante la comunicación con radicado 180-COE2602-5571 del 12 de febrero de 2026 se aporta dentro del informe de seguimiento N°1 el cuerpo de la metodología para la subactividad, aclarando que, se enviará como un solo producto una vez las subactividades 3.2.1 y 3.3.1 relacionadas a las metodologías de sus actividades correspondientes se encuentren desarrolladas en un 100%.

Allí se indica que La metodología es un documento en el cual se presentan los pasos, las herramientas y los métodos a seguir para el cumplimiento de las actividades en la Actividad 3.1, por lo tanto, se incluye el cronograma o programación de las actividades contempladas para esta actividad, incluyendo la cantidad de personal requerido. Además, en este documento se especifican las técnicas necesarias para la ejecución correcta de los objetivos específicos a esta actividad. Por lo tanto, se presentan conceptos necesarios para la correcta ejecución de los monitoreos a realizar en el periodo de contrato

La metodología, plan de trabajo y cronograma está siendo realizada por el equipo técnico. En el documento de ¿metodología y plan de trabajo¿, se presenta la metodología a utilizar en la medición de calidad y cantidad de agua, la conformación de equipos de trabajo para cada comisión o ruta en los monitoreos, y el cronograma a seguir para los monitoreos de puntos ODC-PORH y puntos de ODC sin PORH (se presenta el cronograma para el año 2025 y para el año 2026 se encuentra en ejecución). Adicionalmente, se presenta la conformación del equipo de trabajo para la realización de informes. La metodología para este primer periodo presenta un avance significativo, donde se evidencia la creación de las rutas de monitoreos para el año 2025 y las metodologías y puntos específicos de medición en campo.

Conclusión de la subactividad: Subactividad completa, ver en el radicado 180-COE2602-5571 con las rutas PROYECTO PIRAGUA//2026/Repositorio_CAD/Mes 1/Informe No.1 CIS-110-CNT2510-258 y la ruta: PROYECTO PIRAGUA//2026/Repositorio_CAD/Mes 1/Proceso/Proceso Alcances/Alcance 3/Mes 1/1. Plan de trabajo.

Subactividad 3.1.7 Dotación, Elementos de Protección Personal e insumos

No se ha realizado esta subactividad para este período.

Actividad 3.2 Realizar monitoreos acreditados a las Aguas Residuales Domésticas ¿ ARD, a las Aguas Residuales no Domésticas ¿ ARnD y a las fuentes receptoras del vertimiento.
Además de realizar monitoreos acreditados de eventualidades enfocados a vertimientos o derrames sobre fuentes hídricas y análisis de laboratorio.

Subactividad 3.2.1 Metodología, plan de trabajo con el cronograma de monitoreos de personal requerido para la Actividad 3.2.

Mediante la comunicación con radicado 180-COE2602-5571 del 12 de febrero de 2026 se aporta dentro del informe de seguimiento N°1 el cuerpo del avance de la metodología para la subactividad.

La metodología, plan de trabajo y cronograma está siendo realizada por el equipo técnico. En el documento de ¿metodología y plan de trabajo¿, se presenta la metodología a utilizar en la medición de calidad y cantidad de agua, la conformación de equipos de trabajo para

cada comisión o ruta en los monitoreos, y el cronograma a seguir para los monitoreos de PTARD, ARD y ARnD (se presenta el cronograma para el año 2025 y para el año 2026 se encuentra en ejecución). Adicionalmente, se presenta la conformación del equipo de trabajo para la realización de informes.
Conclusión de la subactividad: Subactividad parcial, ver en el radicado 180-COE2602-5571 con las rutas PROYECTO PIRAGUA//2026/Repositorio_CAD/Mes 1/Informe No.1 CIS-110-CNT2510-258 y la ruta: PROYECTO PIRAGUA//2026/Repositorio_CAD/Mes 1/Proceso/Proceso Alcances/Alcance 3/Mes 1/1. Plan de trabajo.

Subactividad 3.2.9. Dotación, Elementos de Protección Personal e insumos

No se ha realizado esta subactividad en este período.

Actividad 3.3 Gestión de la información.

Subactividad 3.3.1. Metodología y plan de trabajo con el cronograma de actividades para la Actividad 3.3.

Mediante la comunicación con radicado 180-COE2602-5571 del 12 de febrero de 2026 se aporta dentro del informe de seguimiento N°1 el cuerpo del avance de la metodología para la subactividad.

La Metodología para la Actividad 3.3 se encuentra en ejecución por medio del equipo técnico de dicha actividad. Presentando una fase inicial de la metodología necesaria para el cumplimiento de objetivos para todo el período del contrato 110-CNT2510-258.

Subactividad parcial, ver en el radicado 180-COE2602-5571 con las rutas PROYECTO PIRAGUA//2026/Repositorio_CAD/Mes 1/Informe No.1 CIS-110-CNT2510-258 y la ruta: PROYECTO PIRAGUA//2026/Repositorio_CAD/Mes 1/Proceso/Proceso Alcances/Alcance 3/Mes 1/1. Plan de trabajo.

Subactividad 3.3.5. Dotación e insumos

No se ha realizado esta subactividad en este período

NOTA: Para este primer periodo, no se tenía contemplado presentar avance para el resto de las actividades y subactividades del Alcance 3.

SEGURIDAD SOCIAL - ALCANCE 3

La CIS remitió los certificados de seguridad social de los profesionales que están bajo la modalidad de prestación de servicios del ALCANCE 3, en los anexos del Informe de Avance No. 1 Ajustado versión final con radicado 180-COE2602-5571, en la carpeta: Repositorio_CAD/Mes 1/Administración de recursos/Alcance 3/Personal.

CONCLUSIONES - ALCANCE 3

De acuerdo con el Informe de Avance No. 1 Ajustado versión final con radicado 180-COE2602-5571 del 12 de febrero de 2026, en el que se relaciona las actividades ejecutadas en el período comprendido entre el 21 de octubre de 2025 y el 20 de noviembre de 2025, el avance de ejecución física del ALCANCE 3 del contrato 110-CNT2510-258 para este periodo es del 1,91%, según el POI de ejecución física y de inversiones aprobado entre las partes (mediante Acta con radicado 110-ACT2502-972). Dado que el porcentaje de importancia del ALCANCE 3 es del 28,44%, se obtuvo una ejecución física del 0,543%, teniendo en cuenta solo este alcance.

En la minuta del contrato interadministrativo de mandato con administración delegada No. 110-CNT2510-258 suscrito con la CIS, se estableció en la CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO:

(...) NOTA 1: La Corporación pagará al mandatario, previa presentación de un informe de avance mensual donde se relacionen las actividades ejecutadas según lo establecido en las especificaciones técnicas del presente contrato y el POI de ejecución física y de inversiones aprobado entre las partes. NOTA 2: Los desembolsos serán realizados sobre avance mensual de actividades ejecutadas y de acuerdo con la ejecución financiera presentada y soportada por el mandatario, previa presentación de un informe de avance periódico del contrato que incluya las evidencias y soportes físicos y financieros correspondientes a cada actividad, según lo establecido en el Plan Operativo Ejecución Contratista (formato F-PGC-19) de ejecución física y de inversiones aprobado entre las partes. NOTA 5: Los supervisores podrán autorizar pagos parciales sobre avance de productos debidamente aprobados y efectivamente soportados teniendo en cuenta los porcentajes de ejecución según lo establecido en el POI de ejecución física y de inversiones aprobado entre las partes. NOTA 9: La Corporación, cancelará a la CIS, el valor de la remuneración pactada a título de Honorarios por Administración + IVA, previa aprobación y autorización del pago por parte del Supervisor designado por la Entidad, quien mediante el Informe de Interventoría o Supervisión dará su conformidad, se realizan cobros de acuerdo con los honorarios facturados.

En vista de lo anterior, se autoriza un desembolso para el ALCANCE 3 del contrato 110-CNT2510-258 por la suma de $ 82.177.249 incluidos Gastos Administrativos u honorarios (16%) e IVA sobre honorarios (19%) según lo establecido en los estudios previos del contrato. Teniendo en cuenta esto, se logra una ejecución financiera del 0,543% del total de los recursos del ALCANCE 3.

SEGURIDAD SOCIAL ¿ PERSONAL TRANSVERSAL

La CIS envió los certificados de seguridad social requeridos para autorizar el pago de honorarios correspondientes a los meses de octubre y noviembre, autorización que fue otorgada mediante el oficio con radicado 110-COI2512-36411 del 4 de diciembre de 2025. En dicho documento se relaciona el pago de seguridad social de los contratistas indicados a continuación:

ALVAREZ RESTREPO VANESA ¿ OCTUBRE (CPS-2025-13311)
Planilla pagada: 80756675 (periodo OCTUBRE)
Riesgos (ARL). Nivel de riesgo: 0,52%, pagada por el contratista.

BENJUMEA ARBOLEDA DIANA CRISTINA OCTUBRE (CPS-2025-13312)
Planilla pagada: 81277763 (periodo OCTUBRE)
Riesgos (ARL). Nivel de riesgo: 0,52%, pagada por el contratista.

TOBÓN GARCÍA LEIDY GEOHANA OCTUBRE (CPS-2025-13314)
Planilla pagada: 81733576 (periodo OCTUBRE)
Riesgos (ARL). Nivel de riesgo: 0,52%, pagada por el contratista.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 110-CNT2510-258

INFORME DE EJECUCION No. 1

CODIGO DEPENDENCIA: 110 **FECHA DE INFORME:** Feb.23/2026

ARIAS CAÑAS DANIEL ESTEBAN OCTUBRE (CPS-2025-13316)
Planilla pagada: 81657919 (periodo OCTUBRE)
Riesgos (ARL). Nivel de riesgo: 0,52%, pagada por el contratista.

ALVAREZ RESTREPO VANESA NOVIEMBRE (CPS-2025-13311)
Planilla pagada: 202511 (periodo NOVIEMBRE)
Riesgos (ARL). Nivel de riesgo: 0,52%, pagada por el contratista.

BENJUMEA ARBOLEDA DIANA CRISTINA NOVIEMBRE (CPS-2025-13312)
Planilla pagada: Se registra planilla de OCTUBRE (81277763)
Observación relevante: Se cita el Artículo 89 de la Ley 2277 de 2022, pago mes vencido
Riesgos (ARL). Nivel de riesgo: 0,52%, pagada por el contratista.

TOBÓN GARCÍA LEIDY GEOHANA NOVIEMBRE (CPS-2025-13314)
Planilla pagada: 81830258 (periodo NOVIEMBRE)
Riesgos (ARL). Nivel de riesgo: 0,52%, pagada por el contratista.

ARIAS CAÑAS DANIEL ESTEBAN NOVIEMBRE (CPS-2025-13316)
Planilla pagada: 81754876 (periodo NOVIEMBRE)
Riesgos (ARL): Nivel de riesgo: 0,52%, pagada por el contratista.

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL MANDATARIO:
A continuación, se hace seguimiento a algunas de las obligaciones que debe cumplir la Corporación Interuniversitaria de servicios - CIS:

1.Verificar que los contratistas derivados, den cumplimiento al documento ¿Lineamientos para el suministro de alimentación y logística de eventos corporativos¿ y a la Resolución 040-RES2003-1107 ¿Por medio de la cual se adopta la Estrategia Corporativa de ¿Consumo responsable y cero plásticos de un solo uso¿ para la reducción de residuos sólidos con el objeto de lograr un territorio sostenible¿.

En el periodo objeto de seguimiento no se realizaron eventos

2. Verificar que los contratistas derivados, den aplicación y cumplimiento a los lineamientos del Sistema de Gestión Integral, establecido por Corantioquia, conforme lo dispuesto en las normas NTC-ISO 9001, NTC-ISO 14001, NTCISO 45001, Decreto 1072 de 2015, NTC-ISO 39001, Resolución 40595 de 2022, NTCISO/IEC 17025:2017, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

El mandatario debe presentar lo siguiente soportes para el cumplimiento de esta obligación:

*Certificación de avance del SG-SST expedida por la ARL con cumplimiento minino del 70 %, la evaluación debe ser la certificada por la ARL
*Listado del personal que va a realizar las actividades en Corantioquia y actualizar cualquier novedad de retiro o ingreso.
*Planes de emergencias y contingencias y Matriz de valoración de riesgos de emergencia.
*Contratos de trabajo o certificación, donde se especifiquen las actividades que desarrolla el personal en el marco de este y el salario.
*Afiliación a la seguridad social del personal contratado y soporte de pago mes a mes durante la ejecución del convenio.
*Conceptos médicos de aptitud de cada trabajador para el desarrollo de las funciones, de acuerdo con el cargo a desempeñar.
*Certificado de competencia según la actividad a realizar (tarjeta profesional para profesionales que aplique).
*Registro de entrega de elementos de protección personal de acuerdo con la actividad que va a realizar.
*Registro de asistencia Inducción en SST.

3. El mandatario deberá garantizar la aplicación por parte de los contratistas derivados, de la estrategia para la gestión de la cultura y la educación ambiental "Territorio como zona de vida" y otros documentos línea, proporcionados por la Subdirección de Participación y Cultura Ambiental, Cuando se requiera acompañar o apoyar procesos que incorporen asuntos de participación, educación ambiental y/o diversidad cultural.

El ejercicio de participación comunitaria que se desarrolla en la subactividad Actividad 2.3. Red de gobernanza climática comunitaria (Red Social), se llevan a cabo bajo el enfoque de la propuesta pedagógica de CORANTIOQUIA, cuyo objetivo es promover una cultura ambiental y ética entre los habitantes del territorio mediante procesos formativos y participativos orientados a la preservación y conservación del patrimonio natural, en el marco de las políticas nacionales.
4. El mandatario debe revisar y constatar que los contratistas derivados, tengan en cuenta la resolución Corporativa 040-RES2007-3675 del 1 de julio de 2020, modificada por la Resolución 040-RES2008-4906 del 31 de agosto de 2020, por medio del cual se adopta la Política Corporativa de Inclusión Social de Corantioquia para la vigencia del Plan de Acción 2024-2027.

En el periodo objeto de seguimiento, el mandatario no presenta evidencias del cumplimiento de esta obligación.
5. Elaborar y presentar informes mensuales, sobre el avance en la ejecución de las actividades propias del objeto contractual y de los productos objeto del contrato. Cuando aplique se deberá utilizar formato Orientaciones para la presentación de informes parciales, final y de sistematización para conveniantes y contratistas (G-PGC-02).

El mandatario presenta el Informe de Avance No. 1 Ajustado versión final con radicado 180-COE2602-5571 del 12 de febrero de 2026.

6. El mandatario deberá garantizar que se entreguen con cada informe de avance, final y de sistematización, los originales de las listas de asistencia con enfoque diferencial corporativo.

En el periodo objeto de seguimiento no se realizaron eventos que requirieran las listas de asistencia con enfoque diferencial corporativo.

7. El mandatario deberá responsabilizarse de la administración, manejo y custodia de la documentación e información que le suministre la Corporación para el ejercicio propio de las obligaciones derivadas del contrato o de la que se genere producto de este. Así mismo se dará cumplimiento a la Política de protección de datos personales implementada en la Corporación mediante Resolución 040-RES2411-5277, acorde con las leyes 1581 de 2012 y 1712 de 2014, y no podrá hacer uso de ella para fines diferentes al objeto de este contrato.

El mandatario viene cumpliendo con la obligación

8. Guardar absoluta confidencialidad acerca de la información que le sea suministrada tanto por parte de Corantioquia como de cualquier entidad, que en virtud del presente contrato deba contactar.

El mandatario viene cumpliendo con la obligación

9. Constituir la garantía única de conformidad con la normatividad que regula la materia y mantenerla vigente incluyéndolas ampliaciones o modificaciones que se presenten durante la ejecución. Este requisito es indispensable para la suscripción del acta de inicio, así como para la suscripción del acta de liquidación.

El mandatario debe realizar el desplazamiento de las garantías hasta la posible fecha de liquidación del contrato, según lineamiento corporativo radicado N.° 180-MEM2510-7308 del 15 de octubre de 2025

10. El mandatario deberá constatar y revisar que los contratistas derivados den cumplimiento a sus obligaciones laborales y, en especial, las relacionadas con el régimen de seguridad social integral de conformidad con la normatividad vigente que regula la materia.

El mandatario presenta los soportes del cumplimiento de esta obligación en el Informe de Avance No. 1 Ajustado versión final con radicado 180-COE2602-5571 del 12 de febrero de 2026.

11. Todo el personal por contratar para la ejecución del contrato en la modalidad de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se deberá remunerar; como mínimo con los montos establecidos en la tabla de honorarios corporativa para 2025 con el ajuste del IPC para el año 2026.

El mandatario presenta los contratos del personal como soportes del cumplimiento de esta obligación en el Informe de Avance No. 1 con radicado 180-COE2602-5571 del 12 de febrero de 2026.

12. Garantizar la logística requerida para desarrollar las actividades contempladas en el objeto del presente contrato.
El mandatario viene cumpliendo con la obligación

13. Atender y asistir a las reuniones que sean convocadas por parte del supervisor y/o ordenador del gasto.

El mandatario viene cumpliendo con la obligación, con la realización de reuniones de seguimiento por alcance, mínimo dos veces al mes.

14. Revisar y constatar que los contratistas derivados, dispongan de la imagen institucional de Corantioquia en la publicidad de las actividades objeto del presente contrato, al igual que en los espacios en las que estas se desarrollan o cualquier otro espacio o medio propicio, en cumplimiento del presente contrato. Así mismo, El plan de medios y comunicacional tendrá un especial énfasis y contenido para difusión digital a través de redes sociales, páginas web y radio, como también, las piezas comunicativas en medio físico que sean distribuidas.

Durante el periodo objeto de seguimiento, no se ha requerido

15. Cuando el componente de Educación y Comunicaciones requiera desarrollar una estrategia del plan de medios, se debe tener en cuenta los lineamientos del Manual de Imagen Corporativo de Corantioquia y contar con la asesoría y aprobación de la Oficina Asesora de Comunicaciones en todas las piezas, acciones comunicativas, actividades o productos que involucren la imagen institucional, para la emisión de programas radiales y/o la elaboración de piezas comunicacionales.

Durante el periodo objeto de seguimiento, no se ha requerido

16. En cuanto a la entrega de insumos, prendas o bienes de la Corporación, éstas deberán portarse y utilizarse conforme a los lineamientos que establece el Manual de carnetización e identificación, uso y control del carné y prendas corporativas de los servidores públicos, contratistas y conveniantes de Corantioquia, y deberán ser devueltas cuando se retire definitivamente.

El mandatario no presenta evidencia del cumplimiento de esta obligación.

17. El suministro y la entrega de alimentos requeridos en los espacios de participación deberán ser adquiridos localmente, comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales y sus organizaciones en un porcentaje mínimo del 30 % del valor total de los recursos del presupuesto destinados a la compra de alimentos, acorde a lo dispuesto en el memorando corporativo 180-MEM2008-5394 del 24 de agosto de 2020, la Ley 2046 del 6 de agosto de 2020 y el Decreto 248 de 2021 en los artículos que de este último apliquen.

Durante el periodo objeto de seguimiento, no se ha requerido

18. Dar cumplimiento y debiéndose verificar que se adopte y mantengan las disposiciones que garanticen el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo por parte de los proveedores, trabajadores dependientes, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas, durante el desempeño de las actividades objeto del contrato.
Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. El mandatario viene cumpliendo con la obligación, sin embargo, esta pendiente de contratar un profesional de seguridad y salud en el trabajo, quien verificará el cumplimiento de esta obligación.

19. Estarán a cargo del mandatario todos los impuestos, gravámenes, tasas, contribuciones y/o similares, establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales. El mandatario deberá presentar la factura en cumplimento de lo dispuesto en el artículo 617 del Estatuto Tributario; además, para efectos de liquidación del impuesto de Industria y Comercio, el mandatario deberá allegar la factura en forma detallada, discriminando concepto, valor y municipio, de forma tal que permita la aplicación de la respectiva retención de ICA en razón a su territorialidad, así mismo, estarán a cargo del mandatario los impuestos, gravámenes, tasas, contribuciones y/o similares, establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales derivados de los
honorarios de administración.

El mandatario debe presentar evidencia del cumplimiento de esta obligación para este primer desembolso.

20. El mandatario debe verificar que los contratistas derivados, presenten factura electrónica de venta validada previamente por la DIAN, cuando se encuentren obligados a ello, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme

con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, la Resolución 000042 del 5 de mayo de 2020, y/o normas que los adicionen o modifiquen. De igual manera, la factura será concordante con los precios ofrecidos en la propuesta durante la vigencia del contrato.

El mandatario viene cumpliendo con la obligación.

21. El mandatario deberá garantizar por parte de los contratistas derivados, la entrega en la liquidación del contrato, de un archivo en formato Shape, donde georreferencie la ejecución de las actividades: acción y valor (Cuando aplique).

Para este periodo no aplica.

22. Realizar los procesos de contratación para la ejecución de las actividades del contrato de mandato, cumpliendo con lo previsto en la legislación vigente, en particular, si se celebran contratos con entidades sin ánimo de lucro, deberá darse aplicación a lo establecido en el Decreto 092 de 2017 (si aplica), las Guías de Colombia Compra Eficiente, uso de documentos tipo y las demás disposiciones que regulen lo pertinente.

El mandatario debe presentar evidencia del cumplimiento de esta obligación en el próximo informe de avance.

23. En caso de presentarse cambio de obra por mayores o menores cantidades, u obras extra o adicional se deberá tener en cuenta que éstas deberán aprobarse primero por Corantioquia y además tenerse en cuenta lo siguiente: Cambio de obra: Corresponde a modificaciones de cantidades, cambio de especificaciones; sin que esto implique adición presupuestal. El cambio de obra puede implicar la destinación de menores o mayores cantidades de obra, lo cual se equilibra a través de la compensación de cantidades de ítems respecto de los cuales se tienen precios determinados porque fueron contemplados inicialmente en el contrato.
Para este periodo no se ha requerido cambios de obra

24. Acreditar el pago de los aportes de las personas contratadas para la ejecución del contrato a los sistemas generales de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y de los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, mediante los soportes y la certificación suscrita por el representante legal, la cual se presentará con cada pago, en cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y normas concordantes.

El mandatario dará cumplimiento cuando radique la factura, la cual se solicitó por parte de la supervisión en el oficio con radicado No. 110-COI2602-3856 del 19 de febrero de 2026".

25. Mantener un control contable, presupuestal y financiero de los recursos, de manera independiente. Esta información deberá estar a disposición de la Corporación, con el fin de hacer el seguimiento y evaluación de dichos recursos.

El mandatario presenta los soportes del cumplimiento de esta obligación en el Informe de Avance No. 1 Ajustado versión final con radicado 180-COE2602-5571 del 12 de febrero de 2026.

26. El mandatario debe ofrecer profesionales idóneos para el desarrollo de las actividades del presente contrato, para lo cual debe garantizar que el equipo de trabajo satisface los perfiles señalados en estos estudios previos. En este sentido, el mandatario realizará la evaluación de las hojas de vida remitirá dicha evaluación con sus respectivos soportes a la supervisión de Corantioquia para su validación y aprobación, de manera previa a la contratación del persona

El mandatario presenta los soportes del cumplimiento de esta obligación en el Informe de Avance No. 1 Ajustado versión final con radicado 180-COE2602-5571 del 12 de febrero de 2026.

27. En caso de retiro de alguno de los profesionales contratados, se deberá informar de manera inmediata a la Supervisión y se deberá reemplazar el profesional con otro de igual o superior perfil. En todo caso, el mandatario se encargará, a través del coordinador y demás profesionales del contrato, de realizar las capacitaciones que requiera el nuevo contratista para el desarrollo de su contrato en cuanto a las actividades específicas a desarrollar, uso de aplicativos corporativos y demás temas relacionados con su objeto contractual.

No aplica para este periodo

28. Liquidar el contrato de mandato de manera conjunta con la Corporación.

No aplica para este periodo

29. Las demás que se encuentren establecidas en los estudios previos del contrato.

No aplica para este periodo

CONCLUSIONES FINALES

Los porcentajes de importancia de los alcances del Contrato 110-CNT2510-258 de 2025, fueron establecidos así:

ALCANCE 1: 18,1%
ALCANCE 2: 53,47%
ALCANCE 3: 28,43%

En la minuta del contrato interadministrativo de mandato con administración delegada No. 110-CNT2510-258 suscrito con la CIS, se estableció en la CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO:

(...) Parágrafo 1. La Corporación pagará al mandatario, previa presentación de un informe de avance mensual donde se relacionen las actividades ejecutadas según lo establecido en las especificaciones técnicas del presente contrato y el Plan Operativo Ejecución Contratista establecido en el Sistema de Gestión Integral para la ejecución física y de inversiones aprobado entre las partes. Parágrafo 2. Los desembolsos serán realizados sobre avance mensual de actividades ejecutadas y de acuerdo con la ejecución financiera presentada y soportada por el mandatario, previa presentación de un informe de avance periódico del contrato que incluya las evidencias y soportes físicos y financieros correspondientes a cada actividad, según lo establecido en el Plan Operativo Ejecución Contratista (formato F-PGC-19) de ejecución física y de inversiones aprobado entre las partes. Parágrafo 3. La Corporación, cancelará a la CIS, el valor de la remuneración pactada a título de Honorarios por Administración + IVA, previa aprobación y autorización del pago

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 110-CNT2510-258
INFORME DE EJECUCION No. 1

CODIGO DEPENDENCIA: 110 **FECHA DE INFORME:** Feb.23/2026

por parte del Supervisor designado por la Entidad, quien mediante el Informe de Interventoría o Supervisión dará su conformidad, se realizan cobros de acuerdo con los honorarios facturados.. (¿)

Teniendo en cuenta el Informe de Avance No. 1 Ajustado versión final con radicado 180-COE2602-5571 del 12 de febrero de 2026, que relaciona las actividades ejecutadas en el período comprendido entre 21 de octubre de 2025 y el 30 de noviembre de 2025, se calcula un avance en la ejecución física del contrato 110-CNT2510-258 de 15,17% durante el periodo, distribuido de la siguiente forma:

ALCANCE 1: 4,09%
ALCANCE 2: 9,15%
ALCANCE 3: 1,91%

Teniendo en cuenta la información soportada relacionada en el Informe de Avance No. 1 Ajustado versión final con radicado 180-COE2602-5571 del 12 de febrero de 2026, se calcula un avance en la ejecución financiera del contrato 110-CNT2510-258 de 1,225% durante el periodo, distribuido de la siguiente forma:

ALCANCE 1: 0,406 %
ALCANCE 2: 0,593 %
ALCANCE 3: 0,225 %

En vista de lo anterior, y teniendo en cuenta la ejecución física y financiera de cada alcance, se autoriza el primer desembolso para el contrato 110-CNT2510-258 por la suma total de CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS $ 185.334.997 incluidos Gastos Administrativos u honorarios (16 %) e IVA sobre honorarios (19%) según lo establecido en los estudios previos y en la minuta del contrato, que corresponden a un avance en la ejecución financiera del 1.225 % de los recursos del contrato. Los valores están distribuidos de la siguiente forma por ALCANCE teniendo en cuenta los porcentajes de ejecución física y financiera de cada uno:

ALCANCE 1: $ 61.439.780
ALCANCE 2: $ 89.805.343
ALCANCE 3: $ 34.089.874

TOTAL: $ 185.334.997

MARIA ALEJANDRA BEDOYA MUÑOZ
Interventor

ANA CECILIA CARO ZAPATA
Interventor

JUAN FERNANDO GAVIRIA SUAREZ
Interventor

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
INFORME TÉCNICO
CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Fecha: 23-feb-2026 04:13 PM Pág: 27
Anexos: ninguno
Archivar en: 110-CNT2510-258/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: Nelson Julian Pulgarin Avendaño
110-IT2602-1617
Favor citar este número al responder